

**PEMEX PERFORACIÓN Y SERVICIOS
EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO
SUBSIDIARIA DE PETRÓLEOS MEXICANOS
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2016 Y 2015, E INFORME
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Pemex Perforación y Servicios Empresa Productiva del Estado
Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015,
e informe de los auditores independientes

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 y 2
Estados financieros:	
Estado de situación financiera	3
Estado del resultado integral	4
Estado de variaciones en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 a 40

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al H. Consejo de Administración de Pemex Perforación y Servicios
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Pemex Perforación y Servicios, Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos de Mexicanos, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de resultados integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y por el periodo de cinco meses terminado el 31 de diciembre de 2015, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Pemex Perforación y Servicios, Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos de Mexicanos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio y periodo terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF o IFRS" por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"* de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las NIIF y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la base contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S. C.

C.P.C. Luis R. Michel Domínguez

Ciudad de México,
a 31 de Marzo de 2017

Pemex Perforación y Servicios Empresa Productiva del Estado
Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estados de situación financiera
al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Cifras expresadas en pesos)

	Nota	2016	2015
Activo			
Circulante			
Efectivo y equivalentes de efectivo		\$ 138,354	\$ 14,546
Partes relacionadas	4	3,430,788,119	2,171,702,172
Cuentas por cobrar	5	811,004,196	-
Impuestos por recuperar	5	1,768,328,028	7,713
Inventarios de materiales		21,954,726	-
Total del activo circulante		<u>6,032,213,423</u>	<u>2,171,724,431</u>
No circulante			
Equipo de perforación, plantas y equipo, neto	6	24,340,177,880	26,604,704,475
Impuestos diferidos	9	617,478,235	98,809,604
Otros activos		276,856	-
Total del activo no circulante		<u>24,957,932,971</u>	<u>26,703,514,079</u>
Total del activo		<u>\$ 30,990,146,394</u>	<u>\$ 28,875,238,510</u>
Pasivo			
Circulante			
Porción a corto plazo de la deuda	11	\$ 897,465,855	\$ 714,682,182
Partes relacionadas	4	2,037,076,058	634,975,122
Provisiones	8	41,957,887	88,196,794
Pasivos acumulados		509,928,956	247,505,016
Impuestos a la utilidad	9	-	296,300,434
Total del pasivo circulante		<u>3,486,428,756</u>	<u>1,981,659,548</u>
No circulante			
Deuda a largo plazo	11	12,489,422,523	12,031,849,257
Beneficios a los empleados	7	441,126,597	417,817,000
Otros pasivos		40,368,716	-
Total del pasivo no circulante		<u>12,970,917,836</u>	<u>12,449,666,257</u>
Total del pasivo		<u>16,457,346,592</u>	<u>14,431,325,805</u>
Patrimonio			
Patrimonio		14,479,276,255	14,084,291,602
Ganancias actuariales por beneficios a empleados	7	81,154,000	-
Resultados de ejercicios anteriores		359,621,103	-
Utilidad / (pérdida) neta del período		<u>(387,251,556)</u>	<u>359,621,103</u>
Total del patrimonio	10	<u>14,532,799,802</u>	<u>14,443,912,705</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u>\$ 30,990,146,394</u>	<u>\$ 28,875,238,510</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Pemex Perforación y Servicios Empresa Productiva del Estado
Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estados de resultados integrales
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Cifras expresadas en pesos)

	Nota	2016	2015
Ingresos por servicios a organismos subsidiarios	13	\$ 6,192,980,382	\$ 1,511,969,976
Ingresos por servicios a clientes externos		<u>70,112,039</u>	<u>-</u>
Total de ventas		6,263,092,421	1,511,969,976
Costo de ventas	14	<u>4,600,029,739</u>	<u>802,706,985</u>
Utilidad bruta		1,663,062,682	709,262,991
Otros ingresos, neto	16	582,513,699	43,728,464
Gastos generales: Gastos de administración		<u>1,011,463,063</u>	<u>8,553,296</u>
Utilidad de operación		1,234,113,318	744,438,159
Resultado integral de financiamiento:	15		
Gasto por intereses - neto		569,716,668	95,280,107
Pérdida en cambios		<u>1,570,316,837</u>	<u>92,046,119</u>
		<u>2,140,033,505</u>	<u>187,326,226</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuestos		(905,920,187)	557,111,933
Impuestos a la utilidad	9	<u>518,668,631</u>	<u>197,490,830</u>
Utilidad (pérdida) neta del periodo		(387,251,556)	359,621,103
Otros resultados integrales: Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio: Ganancias actuariales por beneficios a empleados, neto de impuestos	7	<u>81,154,000</u>	<u>-</u>
Resultado integral del periodo		<u>\$ (306,097,556)</u>	<u>\$ 359,621,103</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Pemex Perforación y Servicios Empresa Productiva del Estado
Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estados de variaciones en el patrimonio
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Cifras expresadas en pesos)

	Patrimonio	Ganancias actuales por beneficios a empleados	Déficit, neto del periodo	Utilidades acumuladas	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 14,084,291,602	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,084,291,602
Saldos iniciales por transferencias (Nota 10)					
Resultado integral del periodo		\$ -	\$ (359,621,103)	-	359,621,103
Saldos al 31 de diciembre de 2015	14,084,291,602	-	(359,621,103)	-	14,443,912,705
Traspaso de saldos			359,621,103	(359,621,103)	-
Transferencia de bienes (Nota 10)	394,984,653				394,984,653
Resultado integral del periodo		81,154,000	(387,251,556)		(306,097,556)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 14,479,276,255	\$ 81,154,000	\$ (387,251,556)	\$ (359,621,103)	\$ 14,532,799,802

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Pemex Perforación y Servicios Empresa Productiva del Estado
Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estados de flujos de efectivo
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
al 31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en pesos)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Actividades de operación		
Utilidad del período antes de impuestos	\$ (905,920,187)	\$ 557,111,933
Partidas relacionadas con actividades de operación:		
Provisiones		88,196,794
Obligaciones laborales al retiro	31,744,597	417,817,000
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización	3,200,011,238	708,551,783
Bajas de activos	(93,455)	
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses, gastos y comisiones devengados	(72,994,799)	
Intereses a cargo	642,711,467	
Variación cambiaria deuda	<u>1,423,060,747</u>	<u>-</u>
Subtotal	4,318,519,608	1,771,677,510
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(1,259,085,947)	
Cuentas por cobrar a clientes	(88,358,407)	
Inventarios	(21,954,726)	
Otros activos	(276,856)	
Impuestos por recuperar	(1,768,320,315)	(7,713)
Cuentas por pagar (partes relacionadas)	1,468,214,378	634,975,122
Pasivos acumulados	263,639,568	247,505,016
Impuestos y derechos pagados	(296,300,434)	
Provisiones	<u>(46,238,907)</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	2,569,837,962	482,447,763
Actividades de inversión		
Adquisición de equipo de perforación, plantas y equipo	(1,589,065,724)	(354,296,466)
Intereses cobrados	<u>57,022,477</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(1,532,043,247)</u>	<u>(354,296,466)</u>
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	1,037,794,715	128,151,297
Actividades de financiamiento		
Pago de deuda	(625,114,465)	(129,549,601)
Amortización de arrendamiento financiero	(767,016,258)	
Aportación de patrimonio por transferencia de activos	<u>354,459,816</u>	<u>1,412,850</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(1,037,670,907)</u>	<u>(128,136,751)</u>
Incremento neto de efectivo	123,808	14,546
Efectivo:		
Al principio del período	<u>14,546</u>	<u>0</u>
Al final del período	<u>\$ 138,354</u>	<u>\$ 14,546</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Pemex Perforación y Servicios Empresa Productiva del Estado
Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Cifras expresadas en pesos)

1. Historia, naturaleza, marco regulatorio y actividades

Para efectos de estos estados financieros, Petróleos Mexicanos y Empresas Productivas Subsidiarias son referidos como "Pemex" y Pemex Perforación y Servicios es referida como PPS o la Compañía.

El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, publicó en el Diario Oficial de la Federación el 28 de abril de 2015, entre otros, el Acuerdo de Creación de la Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Perforación y Servicios, de conformidad con los Artículos 6, 13, fracción XXIX, 59, párrafo primero, 60, 62, fracción I, 70 y Transitorio Octavo, Apartado A, fracción III, de la Ley de Petróleos Mexicanos.

El 20 de diciembre de 2013 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía, el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación (el "Decreto de la Reforma Energética"), estableciendo, entre otros aspectos, que la Nación llevará a cabo las actividades estratégicas de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos mediante asignaciones a empresas productivas del Estado o a través de contratos con éstas o con particulares, en términos de la ley reglamentaria correspondiente.

Algunos aspectos del Decreto de la Reforma Energética relevantes para PEMEX son:

- El Gobierno Federal mantendrá siempre la propiedad y el control sobre las empresas productivas del Estado, en el entendido de que la ley (en el caso de Petróleos Mexicanos, la Ley de Petróleos Mexicanos) establecerá las normas relativas a la administración, organización, funcionamiento, procedimientos de contratación y demás actos jurídicos que celebren dichas empresas.
- La Comisión Reguladora de Energía tendrá la atribución de otorgar permisos a PEMEX y a terceros para el almacenamiento, el transporte y la distribución por ductos de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos; la regulación de acceso de terceros a los ductos de transporte y al almacenamiento de hidrocarburos y sus derivados, y la regulación de las ventas de primera mano de dichos productos.

Asimismo, la Ley de Hidrocarburos, publicada el 11 de agosto de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, inició su vigencia al día siguiente y abrogó la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo.

Conforme al régimen especial previsto en la Ley de Petróleos Mexicanos, PEMEX podrá realizar las actividades, operaciones o servicios necesarios para el cumplimiento de su objeto por sí mismo; con apoyo de sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, o mediante la celebración de contratos, convenios, alianzas o asociaciones o cualquier acto jurídico, con personas físicas y morales de los sectores, público, privado o social, nacional o internacional.

Las empresas productivas subsidiarias son empresas productivas del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujetas a la conducción, dirección y coordinación de Petróleos Mexicanos.

El 27 de marzo de 2015, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó el Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos y los acuerdos de creación de cada una de las empresas productivas subsidiarias, siendo el objeto de Pemex Perforación y Servicios el siguiente:

Proveer servicios de perforación, terminación y reparación de pozos, así como la ejecución de los servicios a pozos; en general, realizar las operaciones relacionadas directa o indirectamente con su objeto, pudiendo celebrar con personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, toda clase de actos, convenios y contratos.

En ese contexto, el Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de abril de 2015 y entró en vigor al día siguiente de su publicación.

El 31 de julio de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la declaratoria de entrada en vigor del acuerdo de creación de la Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Perforación y Servicios que emitió el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, cuya vigencia inició el 1 de agosto de 2015.

El domicilio de Pemex Perforación y Servicios y principal lugar de negocios es: Avenida Marina Nacional No. 329 C3, Colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, C. P. 11300, Ciudad de México.

Posterior a la creación de Pemex Perforación y Servicios, le fueron transferidos trabajadores de nivel directivo que de conformidad con el Acuerdo de Creación de la Empresa Productiva del 27 de abril de 2015 anteriormente mencionado, los derechos laborales de estos trabajadores serán respetados en términos de Ley, reconociendo la antigüedad generada por la anterior Entidad.

2. Bases de preparación

a. Declaración de cumplimiento

Pemex Perforación y Servicios preparó estos estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y por el periodo comprendido del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2015 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Con fecha 31 de marzo de 2017, fueron autorizados para su emisión estos estados financieros consolidados y sus notas, por los siguientes funcionarios: Ing. Pedro Virgilio Sánchez Soto, Suplente por Ausencia del Director General de Pemex Perforación y Servicios, Dr. Raúl Escorza Pérez, Coordinador para Empresas Productivas Subsidiarias y Lic. Raúl Paz Neri, Gerente de Operación y Control Financiero Exploración y Producción.

Estos estados financieros consolidados y sus notas, se presentarán, para su aprobación, en la sesión del Consejo de Administración de Pemex Perforación y Servicios a efectuarse el 6 de abril de 2017, previa opinión favorable del Comité de Auditoría sobre el dictamen del auditor externo, donde se tiene previsto que dicho Órgano de Gobierno apruebe los resultados del ejercicio en términos de lo dispuesto en el artículo 104 fracción III inciso a) de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 33 fracción I inciso a) numeral 3 y en el artículo 78 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.

b. Bases de medición

Estos estados financieros consolidados fueron preparados sobre la base de costo histórico, salvo por aquellos rubros mencionados en estas notas a los estados financieros consolidados en los que se especifique que fueron medidos a valor razonable, costo amortizado o valor presente. Los principales rubros medidos a valor razonable son los instrumentos financieros derivados ("IFD"); los medidos a costo amortizado son principalmente los préstamos obtenidos conservados al vencimiento y; el principal rubro medido a valor presente es la provisión para beneficios a los empleados por obligaciones laborales

Negocio en marcha

En virtud de que la Administración tiene la firme intención de que Pemex Perforación y Servicios continúe con el desarrollo de sus actividades, PPS preparó sus estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, bajo la hipótesis de negocio en marcha, de conformidad con la NIIF 1 y a la fecha de emisión de estos estados financieros no existen incertidumbres importantes, relativas a condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Compañía siga funcionando de forma normal.

Estos estados financieros, no contienen los ajustes requeridos en caso de no haber sido preparados sobre la base de negocio en marcha.

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que Pemex Perforación y Servicios podrá cumplir con sus obligaciones de pago.

Al 31 de diciembre de 2015 Pemex Perforación y Servicios reconoce utilidades netas por \$ 359,621,103 y al 31 de diciembre 2016 reconoce pérdidas netas por \$ 387,251,556 originada principalmente por la disminución de ingresos provocada por la reducción presupuestal a Pemex Exploración y Producción (PEP), y consecuentemente, la disminución de intervenciones a pozos, la devaluación del peso contra el dólar y la depreciación de la infraestructura en proceso de optimización; en ambos ejercicios la Compañía generó utilidades de operación.

Estos resultados, sin embargo no han afectado sensiblemente el patrimonio de 2016 ni 2015 que es asciende a \$ 14,532,799,802 y \$ 14,443,912,705, respectivamente, teniendo un capital de trabajo positivo de \$ 2,545,784,668 y \$ 190,064,883, respectivamente; asimismo, la proporción de los totales de pasivo contra activo se encuentran en razón de 0.53 y 0.49, respectivamente.

Pemex Perforación y Servicios ha formulado estrategias, las cuales se encuentran plasmadas en su Plan de Negocios con horizonte 2017-2021 como Empresa Productiva del Estado alineado al nuevo escenario de la Reforma Energética, para maximizar el rendimiento de su operación. Estas estrategias se orientan en tres directrices:

- (i) **Eficiencia operativa.** Optimización de la estructura organizacional, formación de personal de alto desempeño, incremento de confiabilidad de los equipos y desempeño operativo (KPI's-indicadores clave de desempeño) acorde a los estándares internacionales.
- (ii) **Consolidación, crecimiento y sustentabilidad.** Captura de mercados emergentes, consolidación del mercado de Pemex Exploración y Producción, incursión en mercados no petroleros (pozos de agua y/o geotérmicos) así como, desarrollar y consolidar la estrategia de comercialización.
- (iii) **Competitividad e internacionalización.** Formalización de asociaciones y alianzas, adquisición y/o modernización de equipos, fortalecimiento de las competencias en ingeniería e incursionar en otros mercados, principalmente latinoamericanos.

Con lo anterior, se contribuirá a dar cumplimiento al Plan de Negocios de PEMEX, el cual tiene como eje rector la rentabilidad.

El 8 de julio de 2016 el Consejo de Administración aprobó la propuesta de presupuesto de PEMEX para 2017, el 20 de diciembre 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el calendario de gasto neto en flujo de efectivo para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias. El presupuesto anual aprobado 2017 para PPS es de MM\$ 3,045.8, en comparación con los \$ 3,854.0 de cierre del ejercicio presupuestario 2016.

c. Moneda funcional, de reporte y conversión de estados financieros de operaciones extranjeras

Los estados financieros consolidados se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda funcional y de reporte de Pemex Perforación y Servicios, debido, principalmente a lo siguiente:

- i. El entorno económico primario en que opera Pemex Perforación y Servicios es México, siendo el peso mexicano la moneda de curso legal.
- ii. Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias cuentan con autonomía presupuestaria, y se sujetan sólo al balance financiero (diferencia entre los ingresos y el gasto neto total, incluyendo el costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal y de las entidades de control directo) y al techo de gasto de servicios personales que, a propuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) apruebe el Congreso de la Unión en pesos mexicanos.
- iii. La provisión por beneficios a los empleados representa aproximadamente el 2.7% y 2.9% de los pasivos totales de Pemex Perforación y Servicios al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente. Esta provisión es calculada, denominada y liquidable en pesos mexicanos.
- iv. Los flujos de efectivo para liquidar los gastos generales, los impuestos y derechos son realizados en pesos mexicanos.

De las divisas recibidas por PEMEX, la entidad reguladora en materia monetaria del país (Banco de México), establece que las dependencias de la Administración Pública Federal que no tengan carácter de intermediarios financieros, estarán obligadas a enajenar sus divisas al propio Banco de México en los términos de las disposiciones que éste expida, obteniendo a cambio de éstas, pesos mexicanos, que son la moneda de curso legal en el país.

Conversión de estados financieros consolidados de operaciones extranjeras.

Los estados financieros consolidados de las subsidiarias y asociadas extranjeras se convierten a la moneda de reporte, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes, en cuyo caso, se lleva a cabo la conversión de la moneda de registro a la moneda funcional y posteriormente a la de reporte, utilizando para ello el tipo de cambio de cierre del período para las cuentas de activos y pasivos; al tipo de cambio histórico para las cuentas de patrimonio; y al tipo de cambio promedio ponderado del período para las cuentas de resultados.

d. Definición de términos

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos; cuando se hace referencia a dólares estadounidenses o "US\$", se trata de dólares de los Estados Unidos de América. Los cambios en tasas, productos y precios son presentados en unidades.

3. Resumen de políticas de contabilidad significativas

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF, requiere que la administración de Pemex Perforación y Servicios efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos, costos y gastos durante el ejercicio.

Las estimaciones y los supuestos relevantes son revisados periódicamente, y los efectos relativos, si los hubiere, son reconocidos en el mismo período y en los períodos futuros afectados.

La información en la aplicación de juicios críticos sobre las políticas contables que tienen un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, se describen en las siguientes notas:

- Nota 3-d Equipo de perforación, plantas y equipo
- Nota 3-e Deterioro en el valor de los activos no financieros
- Nota 3-f Arrendamientos
- Nota 3-g Provisiones
- Nota 3-h Beneficio a empleados
- Nota 3-i Impuestos a la utilidad
- Nota 3-j Contingencias

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

A continuación se describen las principales políticas contables que han sido aplicadas consistentemente para todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados:

a. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración, liquidación y/o presentación de la información financiera.

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya sea que se hayan producido durante el período o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del período en el que se presentan. Cuando se reconozca en los otros resultados integrales una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambios, incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconocerá en otro resultado integral. Por el contrario, cuando la pérdida o ganancia, derivada de una partida no monetaria sea reconocida en los resultados del período, cualquier diferencia de cambio incluida en esta pérdida o ganancia, también se reconocerá en los resultados del período.

Derivados implícitos

PEMEX evalúa la potencial existencia de derivados implícitos, incluidos en las cláusulas de los contratos o en combinación con distintos contratos anfitriones, pudiendo ser éstos, ya sea instrumentos financieros del tipo estructurados (instrumentos de deuda o capital que conllevan derivados implícitos). Algunos derivados implícitos tienen términos que implícita o explícitamente reúnen las características de un IFD. En algunos casos, estos derivados implícitos deben estar separados de los contratos y medidos, reconocidos, presentados y revelados como IFD's, cuando los riesgos económicos y los términos del derivado implícito no sean claros y no estén estrechamente relacionados con el contrato.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras y otros similares de inmediata realización, así como depósitos a corto plazo con vencimientos no mayores a tres meses, desde la fecha de adquisición y que están sujetos a un riesgo bajo de cambios en el valor razonable, que se utilizan en la gestión de los compromisos a corto plazo de Pemex Perforación y Servicios.

Para fines del estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo, consisten en el efectivo y los equivalentes de efectivo que se definen con anterioridad, netos de los sobregiros bancarios pendientes de cobro.

El efectivo que por algún motivo se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses se clasifica como activo no circulante.

c. Inventarios y costo de los servicios

El costo de los servicios representa el costo de adquisición de los servicios utilizados por Pemex Perforación y Servicios para el tener en condiciones de operación sus equipos e instalaciones que permitan prestar los servicios para los que legalmente se encuentren facultados; el inventario de materiales incluye principalmente artículos de mantenimiento y refaccionamiento menor que se incorporan al costo conforme se consumen.

d. Equipo de perforación, plantas y equipo

Las inversiones en equipo de perforación, plantas y equipo se registran al costo de adquisición o construcción, neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Conforme a lo mencionado en la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo" ("NIC 16"), el costo inicial del equipo de perforación, planta y equipo comprende el precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente relacionado con la puesta en operación de un activo.

El costo por financiamiento de proyectos que requieren grandes inversiones, y el incurrido por financiamientos de proyectos, neto de los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales recursos, se reconoce como parte del equipo de perforación, planta y equipo, cuando éste es atribuible directamente a la construcción o adquisición de un activo calificable. La capitalización de estos costos es suspendida durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades de construcción, y la capitalización finaliza cuando se han completado, sustancialmente, las actividades necesarias para la utilización del activo calificable. Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales en el periodo en el que se incurren.

El costo de activos construidos por cuenta propia incluye el costo de materiales y mano de obra directa, intereses por financiamiento, así como cualquier otro costo directo atribuible para la puesta en operación.

Los desembolsos relacionados con el equipo de perforación, planta y equipo durante la etapa previa a su puesta en servicio, se presentan al costo ya sea como obras en construcción o activos intangibles, de acuerdo a sus características. Una vez que los activos están listos para uso, se transfieren al componente respectivo del equipo de perforación, planta y equipo y se comienzan a depreciar o amortizar.

Los costos de mantenimiento mayor, así como los de reemplazo de partes significativas del equipo de perforación, planta y equipo, se capitalizan en los casos en que es posible que los beneficios económicos futuros incorporados fluyan a Pemex Perforación y Servicios y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones recurrentes efectuadas para mantener las instalaciones en estado operativo normal se cargan a los resultados del periodo.

Los elementos del equipo de perforación, planta y equipo se deprecian durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, a partir de que los activos se encuentran disponibles para uso, o en el caso de obras en construcción, desde la fecha en que el activo está terminado y listo para su uso.

Cuando partes de un activo del equipo de perforación, planta y equipo es significativo en relación con el total del activo, dicho activo es depreciado de forma separada.

El equipo de perforación, plantas y equipo recibidos de clientes se registran inicialmente a su valor razonable contra ingresos de actividades ordinarias cuando Pemex Perforación y Servicios no tiene futuras obligaciones que cumplir con el cliente que transfirió el bien, en caso contrario, el ingreso se difiere a través de un pasivo dependiendo del plazo en que dichos bienes proporcionarán servicio al cliente.

El valor capitalizado de los arrendamientos financieros, también se incluye dentro del rubro propiedades, planta y equipo. El equipo de perforación, planta y equipo mantenidos bajo contratos de arrendamiento financiero se deprecian durante el menor del plazo del contrato de arrendamiento y la vida útil estimada.

e. Deterioro en el valor de los activos no financieros

Pemex Perforación y Servicios evalúa en cada fecha de presentación de información financiera si existen indicios de deterioro de los activos no financieros, excluyendo los inventarios y el impuesto diferido. Si existen indicios, se estima el importe recuperable del activo. Cuando el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable, Pemex Perforación y Servicios registra una pérdida por deterioro en el estado consolidado de resultados integrales, de conformidad con la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos" ("NIC 36").

Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos identificable más pequeño que genera flujos de efectivo en forma sustancialmente independiente de otros activos o grupos de activos.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición. Para determinar el valor en uso, se descuentan a su valor presente, los flujos de efectivo futuros netos que se espera sean generados por los activos, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las condiciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. El valor razonable se mide utilizando flujos de efectivo descontados con los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o unidad generadora de efectivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Las pérdidas por deterioro y su reversión se reconocen en los resultados del año, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los costos y gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo, es decir, no se permite la capitalización de las pérdidas por deterioro como parte del costo de producción de los inventarios, de presentarse esta situación, las pérdidas por deterioro asociadas a los inventarios se registran como parte del costo de ventas. Las pérdidas por deterioro de inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes se reconocen en el rubro denominado participación en los resultados de compañías asociadas.

Las pérdidas por deterioro podrán ser revertidas únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida; estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido.

f. Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se basa en la sustancia económica del acuerdo a la fecha de inicio. Es decir, que se determine que el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos o el acuerdo transfiere el derecho de uso del activo.

Los arrendamientos financieros que transfieran a Pemex Perforación y Servicios sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del arrendamiento, ya sea al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre los costos financieros y la reducción de la deuda remanente con el fin de lograr una tasa de interés efectiva, constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los costos financieros se reconocen en los estados consolidados de resultados integrales conforme son devengados.

Los pagos por arrendamiento operativo se reconocen como gastos en el estado consolidado de resultados integrales en forma lineal durante la vigencia del arrendamiento y las rentas variables se cargan a resultados conforme se devengan.

g. Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, Pemex Perforación y Servicios ha incurrido en una obligación legal o asumida que se pueda estimar de manera confiable y sea probable que se requiera un desembolso futuro para pagar la obligación. En los casos aplicables se registran a su valor presente.

Pasivos ambientales

En concordancia con las disposiciones legales y contables aplicables, se reconoce un pasivo cuando los costos pueden ser razonablemente estimados y es probable el desembolso de efectivo futuro. Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras, son contabilizados como gastos o activos, según correspondan. Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado, que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son cargados a gastos.

Pemex Perforación y Servicios en su ejercicio 2016 y 2015, tiene información adecuada de carecer de obligaciones relacionadas con remediación ambiental para no determinar un estimado razonable.

Retiro de activos

Las obligaciones asociadas al retiro de activos se reconocen cuando se tienen obligaciones ya sea legales o asumidas relacionadas con el retiro de componentes del equipo de perforación, planta y equipo, en su caso, las mismas deben de ser reconocidas utilizando la técnica de valor presente esperado. La determinación del valor razonable se basa en la tecnología y normatividad existente; en el remoto caso que no pueda determinarse una estimación confiable en el período en que se origina la obligación, la provisión debe reconocerse cuando se tengan elementos suficientes para determinar la mejor estimación.

Los costos y obligaciones de retiro de activos asociados a plantas y talleres que utiliza Pemex Perforación y Servicios no son estimados, debido a que estos activos se consideran de uso indefinido en el tiempo, como resultado de mantenimientos y reparaciones mayores..

h. Beneficios a empleados

A partir del 1º de enero de 2016 Pemex Perforación y Servicios utiliza un plan de contribución definida y un plan de pensiones por beneficios definidos. Hasta diciembre de 2015 Pemex Perforación y Servicios solo utilizó el plan de pensiones por beneficios definidos.

Plan de contribución definida

En el plan de contribución definida, tanto Pemex Perforación y Servicios como el trabajador realizan aportaciones a la cuenta individual del trabajador, estas aportaciones se reconocen conforme se devengan como costo, gasto o activo cuando proceda y como un pasivo.

Cuando las contribuciones al plan de aportaciones definidas no se esperen liquidar totalmente antes de doce meses tras el final del periodo anual sobre el que se informa en que los empleados prestaron los servicios relacionados, éstas se descontarán, utilizando la tasa de descuento del plan de beneficios definidos.

Plan de beneficios definidos

El plan de pensiones por beneficios definidos requiere que Pemex Perforación y Servicios aporte a un fondo administrado por separado. El costo de la prestación de beneficios bajo el plan de beneficios definidos se determina utilizando el método de valuación de crédito unitario proyectado. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en otras partidas del resultado integral en el momento en que se determinan.

El costo por servicios pasados se reconoce como un gasto en el periodo en el que se determinan.

El activo o pasivo por beneficios definidos comprende el valor presente de la obligación por beneficios definidos, menos el valor razonable de los activos del plan de los cuales las obligaciones deben liquidarse directamente. El valor de cualquier activo queda restringido al valor presente de cualquier beneficio económico representado por los reembolsos del plan o reducciones en las futuras aportaciones al plan.

Adicionalmente, se reconoce dentro de Otros Beneficios de Largo Plazo la prima de antigüedad pagadera por invalidez, la pensión post mortem pagadera a la viuda, en caso de muerte de un trabajador, así como el servicio médico y ayudas de gas y canasta básica.

Los beneficios por terminación se llevan al resultado del periodo conforme se incurren.

i. Impuestos a la utilidad

Impuesto corriente a la utilidad

Los activos y pasivos por impuestos corrientes a la utilidad por el periodo actual o de periodos anteriores, se miden al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades fiscales y se registran en los resultados del año en que se causa. La legislación y las tasas fiscales utilizadas para calcular dichos importes son aquéllas que estén aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Los impuestos corrientes a la utilidad relacionados con conceptos reconocidos directamente en el patrimonio deben reconocerse directamente en otros resultados integrales. Periódicamente, la administración evalúa las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en donde las regulaciones fiscales aplicables estén sujetas a interpretación, y se crean provisiones, cuando es necesario.

Impuestos diferidos

Pemex Perforación y Servicios es sujeto a Ley de Impuesto sobre la Renta (ISR).

Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método de balance, con base en las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales gravables, salvo:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil, o de un activo o pasivo derivado de una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte ni la utilidad contable ni resultado fiscal; y
- Con respecto a las diferencias temporales gravables relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, de los cuales se pueda controlar el momento de reversión de las diferencias temporales y sea probable que dichas diferencias temporales no se reviertan en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles y por los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no amortizadas, en la medida en que sea probable que habrá utilidades fiscales futuras contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporales deducibles y aplicar los créditos fiscales no utilizados y amortizar las pérdidas fiscales no utilizadas, salvo:

- Cuando el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo derivado de una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no se afecte ni la utilidad contable ni resultado fiscal;
- Con respecto a las diferencias temporales deducibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente en la medida en que sea probable que dichas diferencias temporales se reviertan en un futuro cercano y haya utilidades fiscales contra las cuales se puedan aplicar dichas diferencias temporales.

El valor neto en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación de información y se reduce en la medida en que ya no sea probable que haya utilidades fiscales futuras suficientes para permitir que se apliquen todos o una parte de los activos por impuestos diferidos. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se revalúan en cada fecha de presentación de información y se comienzan a reconocer en la medida en que sea probable que haya utilidades fiscales futuras suficientes para permitir la recuperación del activo por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden con base en las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio cuando el activo se materialice o el pasivo se liquide, con base en las tasas fiscales (y legislación fiscal) que estén aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Los impuestos diferidos relacionados con conceptos reconocidos directamente en el patrimonio deben reconocerse directamente en otros resultados integrales.

j. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

k. Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos por servicios se reconocen conforme se prestan y cuando los clientes aceptan que se han recibido el servicio.

l. Presentación del Estado de Resultados Integral.

Los costos y gastos mostrados en los estados consolidados de resultados integrales se presentan basados en su función, lo que permite una mejor comprensión de los componentes del resultado de operación de Pemex Perforación y Servicios. Esta clasificación permite una comparación de la industria a la que pertenece.

Costo de los servicios

Representa los costos incurridos para la prestación de los servicios; incluye principalmente depreciación, amortización, gastos asociados al personal y gastos de operación relacionados con los servicios prestados.

Gastos de administración

Representa los gastos relativos al personal administrativo de Pemex Perforación y Servicios.

Ingreso financiero

El ingreso financiero incluye intereses a favor, productos financieros y otros ingresos derivados de operaciones financieras con terceros que resulten a favor.

Costo financiero

El costo financiero, incluye los intereses a cargo, comisiones y gastos derivados de los financiamientos, deducidos de los importes capitalizados.

Pérdida en cambios

Constituye las diferencias en cambios incurridas en relación a activos o pasivos monetarios contratados en moneda extranjera y se registran en los resultados del periodo.

m. Activos no circulantes mantenidos para la venta, mantenidos para distribuir a propietarios y operaciones discontinuas

Activos no circulantes mantenidos para la venta

Pemex Perforación y Servicios clasifica un activo no circulante (o grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta si: a) el importe en libros del activo no circulante (o grupo de activos para su disposición) se recupera fundamentalmente a través de una transacción de venta, b) el activo no circulante (o grupo de activos para su disposición) está disponible, en sus condiciones actuales, para la venta inmediata y, c) la venta es altamente probable dentro de los próximos 12 meses o más, con ciertas excepciones.

Los activos clasificados como mantenidos para su venta se miden a su valor en libros inmediatamente antes de la clasificación como mantenidos para su venta, o a su valor razonable menos su costo de venta, el que sea menor y se presentan por separado en los estados consolidados de situación financiera. Ningún activo clasificado como mantenido para su venta está sujeto a depreciación o amortización después de su clasificación como mantenido para su venta.

Los pasivos que formen parte de un grupo de activos para su disposición, clasificados como mantenidos para la venta, se presentarán en el estado consolidado de situación financiera de forma separada de otros pasivos. Estos activos y pasivos no se compensarán, ni se presentarán como un único importe.

Activos mantenidos para distribuir a propietarios

Cuando Pemex Perforación y Servicios se compromete a distribuir un activo no circulante (o grupo de activos para disposición) a los propietarios, dicho activo (o grupo de activos para disposición) se clasifica como mantenido para distribuir a propietarios si: a) el activo no circulante (o grupo de activos para disposición) está disponible para distribución inmediata en sus condiciones actuales y, b) la distribución es altamente probable dentro de los próximos 12 meses o más, considerando ciertas excepciones.

Los activos mantenidos para distribuir a propietarios se miden a su valor en libros inmediatamente antes de la clasificación como mantenidos para distribuir a propietarios, o a su valor razonable menos su costo de distribución, el que sea menor y se presentan por separado en los estados consolidados de posición financiera. Un activo clasificado como mantenido para distribuir a propietarios no será sujeto a depreciación o amortización después de su clasificación como mantenido para distribución a propietarios.

Los pasivos que formen parte de un grupo de activos para su disposición, clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios, se presentarán en el estado consolidado de situación financiera de forma separada de otros pasivos. Estos activos y pasivos no se compensarán, ni se presentarán como un único importe.

Operaciones discontinuas

Una operación discontinua es un componente de la entidad del cual se ha dispuesto, o se ha clasificado como mantenido para su venta y:

- Representa una línea separada de negocio significativa o de un área geográfica de operaciones;
- Es parte de un plan coordinado específico para disponer de una línea separada de negocio significativa o de un área geográfica de operaciones; o
- Es una subsidiaria adquirida exclusivamente con miras a su reventa.

Las utilidades o pérdidas de las operaciones discontinuas, incluyendo componentes de años anteriores de utilidades o pérdidas, se presentan netas en un solo renglón en el estado consolidado de resultados integrales.

n. Cambios contables

El IASB emitió enmiendas a las NIIF, las cuales son aplicables a partir del 1º. de enero de 2016 y se mencionan a continuación:

- i. Enmienda a la NIC 16 Propiedades, planta y equipo (NIC 16) y NIC 38 Activos intangibles (NIC 38) para aclarar los métodos aceptables de depreciación y amortización.
 - La enmienda a la NIC 16 prohíbe que para los componentes de propiedades, planta y equipo las entidades usen el método de depreciación basado en los ingresos ordinarios.
 - La enmienda a la NIC 38 introduce la presunción refutable de que los ingresos ordinarios son una base apropiada para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser refutada en dos circunstancias limitadas: a) el activo intangible está expresado como una medida de ingresos ordinarios; y b) los ingresos ordinarios y el consumo del activo intangible están altamente correlacionados.

- Se explica que las reducciones futuras esperadas en los precios de venta, podrían ser un indicador de la reducción de los beneficios económicos futuros inmersos en un activo.

La adopción de esta enmienda no tuvo un impacto en cifras monetarias al cierre de 2016.

ii. Enmiendas a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos (NIIF 11) para abordar la contabilidad para las adquisiciones de intereses en operaciones conjuntas.

- Las enmiendas abordan cómo un operador conjunto debe contabilizar la adquisición de un interés en una operación conjunta en la cual la actividad de la operación conjunta constituye un negocio. La NIIF 11 con estas enmiendas, requiere ahora que estas transacciones sean contabilizadas usando los principios relacionados con la contabilidad de las combinaciones de negocios contenidos en la NIIF 3 Combinaciones de negocios.
- También se menciona que se debe revelar la información relevante requerida por la NIIF 3 Combinaciones de negocios (NIIF 3).
- Se espera que los impactos más importantes serán el reconocimiento de la plusvalía (cuando haya un exceso de la consideración transferida sobre los activos netos identificables) y el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Las enmiendas no solo aplican a las adquisiciones de intereses en una operación conjunta, sino también cuando un negocio es aportado a la operación conjunta en su formación.

La adopción de esta enmienda no impactó al carecer de adquisiciones de intereses en operaciones conjuntas.

iii. Enmiendas a la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas (NIIF 5). Cambios en los métodos de disposición.

Las enmiendas introducen una guía específica en la NIIF 5 para cuando la entidad reclasifica un activo mantenido para la venta a mantenido para distribución a propietarios, o viceversa, y para los casos en que se interrumpe la contabilización de los activos mantenidos para la distribución. Las enmiendas establecen que:

- Dichas reclasificaciones no deben considerarse como cambios en un plan de venta o un plan de distribución a los propietarios y se deben de aplicar los requerimientos de presentación y medición señalados por el nuevo método de disposición; y
- Activos que ya no cumplen con los criterios para mantenidos para distribuir a los propietarios (y no cumplen con los criterios de mantenidos para la venta) deben ser tratados de la misma manera que los activos que dejan de ser clasificados como mantenidos para la venta.

La adopción de esta enmienda no tuvo un impacto monetario al no darse los supuestos establecidos en la NIIF 5.

iv. Enmiendas a la NIIF 7 Instrumentos Financieros (NIIF 7): información a revelar.

Contratos de servicios de administración

Las enmiendas proveen una orientación adicional para aclarar si un contrato de prestación de servicios es una "implicación continuada" de un activo transferido con el propósito de determinar las revelaciones que se requieren en relación con los activos transferidos.

Las modificaciones se aplican de forma retrospectiva, pero, para evitar el riesgo por la retrospectiva que se aplica en la determinación de las revelaciones que requiere el valor razonable, la entidad no está obligada a aplicar las enmiendas para cualquier período que inicie antes del período anual en el que se aplican por primera vez las enmiendas. Como consecuencia se enmienda la NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 1).

Las enmiendas aplican retrospectivamente con base a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en Estimados Contables y Errores (NIC 8).

La adopción de esta enmienda no tuvo un impacto monetario al no darse los supuestos establecidos en la NIIF 7 para Pemex Perforación y Servicios.

Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los empleados (NIC 19) - Tasa de descuento: emisión en un mercado regional.

Las modificaciones a la NIC 19 aclaran que los bonos corporativos de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento para obligaciones por beneficios post-empleo deben denominarse en la misma moneda en que son pagados dichos beneficios. Estas enmiendas aclaran que la amplitud del mercado de bonos corporativos de alta calidad debe evaluarse a nivel de la moneda.

Una entidad aplicará las modificaciones de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8.

La adopción de esta enmienda no tuvo un impacto monetario al no darse los supuestos establecidos en la NIC 19 para Pemex Perforación y Servicios.

o. Normas Internacionales de Información Financiera, aún no vigentes

A continuación se presentan las normas y enmiendas que pudieran tener efecto en la información financiera de PEMEX, las cuales fueron emitidas por el IASB, pero que no se encuentran vigentes a la fecha de los presentes estados financieros consolidados.

Enmiendas aplicables a partir de 2017:

i. Enmiendas a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias (NIC 12)-reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.

- Para aclarar la diversidad de prácticas en el reconocimiento de un activo por impuesto diferido originado por un instrumento de deuda medido a valor razonable, el IASB publicó modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las ganancias-reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas. Las modificaciones a la NIC 12 incluyen algunos párrafos aclaratorios y un ejemplo ilustrativo.

Las modificaciones aclaran los siguientes aspectos:

Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda valuados a su valor razonable para efectos contables y a su costo para efectos fiscales dan lugar a una diferencia temporal deducible independientemente de que el titular de los instrumentos de deuda espere recuperar el importe en libros del instrumento de deuda por venta o por el uso.

- El valor en libros de un activo no limita la estimación de los probables beneficios fiscales futuros.
- Las estimaciones de beneficios fiscales futuros excluyen las deducciones fiscales resultantes de la reversión de las diferencias temporales deducibles.

- Una entidad evalúa un activo por impuesto diferido en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando la legislación fiscal restringe la utilización de pérdidas fiscales, la entidad podría valorar un activo por impuesto diferido en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.
- Las modificaciones son retrospectivas y efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

Pemex Perforación y Servicios está en proceso de evaluar el impacto que esta nueva norma tendrán en sus estados financieros.

ii. Modificaciones a la NIC 7 "Estados de Flujo de Efectivo" (NIC 7).

El IASB, publicó modificaciones a la NIC 7. Las modificaciones tienen por objeto mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros sobre las actividades financieras de una entidad.

Cambios

Las modificaciones tienen el objetivo de que las entidades revelen información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento.

Para lograr este objetivo, el IASB requiere que los siguientes cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento sean revelados: (i) los cambios en los flujos de efectivo de financiamiento; (ii) los cambios derivados de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios; (iii) el efecto de los cambios en las tasas de cambio extranjeras; (iv) los cambios en el valor razonable; y (v) otros cambios.

El IASB define los pasivos derivados de las actividades de financiamiento a los pasivos "para los cuales los flujos de efectivo eran o serán clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo por actividades de financiamiento". Se hace hincapié en que los nuevos requisitos de revelación también se relacionan con los cambios en los activos financieros si cumplen con la misma definición.

Las modificaciones establecen que una manera de cumplir con el nuevo requisito de revelación es proporcionar una conciliación entre los saldos iniciales y finales en el estado de situación financiera, para los pasivos derivados de las actividades de financiamiento.

Por último, las modificaciones establecen que los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento deben ser revelados por separado de los cambios en otros activos y pasivos.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada. Las entidades no tienen que proporcionar información comparativa cuando apliquen las modificaciones por primera vez.

Pemex Perforación y Servicios está en proceso de evaluar el impacto que esta nueva norma tendrán en sus estados financieros.

iii. NIIF 12 Información a Revelar sobre la Participación en Otras Entidades (NIIF 12) - Mejoras Anuales a las NIIF del Ciclo 2014-2016.

En diciembre de 2016, el IASB publicó "las Mejoras Anuales a las NIIF del Ciclo 2014-2016" a través de las cuales aclara el alcance de la NIIF 12, especificando que los requisitos de revelación aplican a las subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas clasificadas como mantenidas para la venta,

mantenidas para su distribución o como operaciones discontinuadas de acuerdo con la NIIF 5, considerando ciertas excepciones.

Las mejoras se aplican de forma retrospectiva y son efectivas para los períodos anuales que inicien en o después de 1 de enero de 2017.

Pemex Perforación y Servicios está en proceso de evaluar el impacto que esta nueva norma tendrán en sus estados financieros.

Normas aplicables a partir de 2018:

i. NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes.

El IASB ha publicado una nueva norma, la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes (NIIF 15 o la nueva norma). La nueva norma describe un único modelo integral para la contabilidad de los ingresos procedentes de los contratos con clientes y sustituye las guías actuales de reconocimiento de ingresos que se encuentran en las normas e interpretaciones de las NIIF.

El principio básico de la nueva norma es que una entidad debe reconocer el ingreso que represente la transferencia de los bienes o servicios prometidos al cliente, valuada por el monto que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios.

Las entidades deberán de:

- Identificar que los contratos con clientes estén dentro del alcance de la nueva norma;
- Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato: i) ventas de bienes o servicios por separado, ii) ventas dependientes o interrelacionadas con otros productos o servicios; iii) ventas homogéneas y con patrón consistente.
- Determinar el precio de la transacción: i) contraprestación variable y estimaciones restringidas, ii) valor del dinero en el tiempo y componente de financiamiento, iii) contraprestación no monetaria, iv) contraprestación pagada al cliente;
- Distribuir el precio de transacción entre cada obligación de desempeño separable;
- Reconocer el ingreso cuando cada obligación de desempeño se satisfaga: i) a través del tiempo, ii) en un punto del tiempo.

La nueva NIIF 15 incrementa las revelaciones sobre los ingresos y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada. Las entidades pueden optar por aplicar la norma de forma retroactiva o utilizar el enfoque modificado en el año de aplicación.

Pemex Perforación y Servicios está en proceso de evaluar el impacto que esta nueva norma tendrá en sus estados financieros.

ii. NIIF 9 Instrumentos Financieros (NIIF 9 (2014)).

El IASB publicó la NIIF 9 (2009) y la NIIF 9 (2010) que introdujeron nuevos requerimientos de clasificación y valuación, y en 2013 dio a conocer un nuevo modelo para la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 publicada en julio de 2014 representa la versión final de la norma, reemplaza versiones previas de la NIIF 9, y completa el proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39 Instrumentos Financieros (NIC 39).

La NIIF 9 (2014) incluye un modelo lógico para la clasificación y valuación, un modelo de deterioro único, enfocado hacia el futuro, y un enfoque con cambios sustantivos para la contabilidad de coberturas.

Clasificación y valuación

La clasificación determina cómo se contabilizan los activos financieros y los pasivos financieros en los estados financieros y, en particular, como se valúan de forma continua. La NIIF 9 (2014) introduce un enfoque lógico para la clasificación de los activos financieros, el cual se fundamenta en las características de flujo y el modelo de negocio en el cual se mantiene el activo. Este enfoque único, basado en principios, reemplaza los requerimientos existentes.

Deterioro

El nuevo modelo resulta en la aplicación en un modelo único de deterioro a todos los instrumentos financieros, eliminando así una fuente de complejidad asociada con los requerimientos anteriores. Como parte de la NIIF 9 (2014), el IASB ha introducido un nuevo modelo de deterioro basado en las pérdidas esperadas, el cual requerirá un reconocimiento más oportuno de las pérdidas esperadas. Específicamente, la nueva norma requiere que las entidades reconozcan las pérdidas esperadas desde el reconocimiento inicial de los instrumentos financieros así como a lo largo de la vida del instrumento sobre una base más oportuna. Se requerirán revelaciones adicionales sobre cómo se determinaron las pérdidas y del movimiento de la estimación para pérdidas.

Contabilidad de coberturas

La NIIF 9 (2014) introduce un enfoque con cambios sustantivos para la contabilidad de coberturas, con mejoras a revelaciones sobre las actividades de administración de riesgos. El nuevo modelo representa una revisión general importante de la contabilidad de coberturas, que alinea el manejo contable con las actividades de administración de riesgos, permitiendo que las entidades reflejen mejor dichas actividades en sus estados financieros. En adición, como resultado de estos cambios, se proporcionará a los usuarios de los estados financieros mejor información sobre la administración de riesgos y el efecto de la contabilidad de coberturas en la información financiera.

Riesgo de crédito propio

La NIIF 9 (2014) también elimina la volatilidad en los resultados que se provocaba por los cambios en el riesgo de crédito de pasivos que se valúan a valor razonable. Este cambio contable significa que las ganancias provenientes del deterioro del riesgo de crédito propio sobre dichos pasivos ya no se reconocen directamente en la utilidad o pérdida neta, sino en otros resultados integrales (ORI).

La NIIF 9 (2014) entra en vigor para los ejercicios que inicien en o después del 1° de enero de 2018. Se permite la aplicación anticipada. Adicionalmente, los cambios respecto del riesgo de crédito propio pueden aplicarse de manera anticipada y aislada, sin las otras modificaciones del reconocimiento de los instrumentos financieros.

Pemex Perforación y Servicios está en proceso de evaluar el impacto que esta nueva norma tendrán en sus estados financieros.

iii. NIC 28 Inversiones en Acciones y Negocios Conjuntos (NIC 28) - Mejoras Anuales a las NIIF del Ciclo 2014-2016.

En diciembre de 2016, el IASB publicó "las Mejoras Anuales a las NIIF del Ciclo 2014-2016" a través de las cuales se aclara que una inversión en una asociada o negocio conjunto que se mantiene directa o indirectamente por una organización de capital de riesgo o un fondo de inversión colectiva, fideicomiso de inversión u otra entidad análogas, pueden elegir, al momento del reconocimiento inicial, medir las inversiones en asociadas o negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados.

Las mejoras se aplican de forma retrospectiva y son efectivas para los periodos anuales que inicien en o después de 1 de enero de 2018.

Pemex Perforación y Servicios está en proceso de evaluar el impacto que esta nueva norma tendrá en sus estados financieros.

iv. Enmiendas a la NIC 40 Propiedades de Inversión (NIC 40) - "Transferencias de Propiedades de Inversión"

Estas enmiendas se realizaron para indicar que una entidad transferirá una propiedad a, o de, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, hay evidencia de un cambio en el uso. Un cambio de uso ocurre si la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí mismo no constituye evidencia de un cambio en el uso. Adicionalmente, se incluyeron ejemplos de evidencia de un cambio en el uso.

Las enmiendas son efectivas para los periodos anuales que inicien en o después de 1 de enero de 2018.

Pemex Perforación y Servicios está en proceso de evaluar el impacto que esta nueva norma tendrá en sus estados financieros.

v. Interpretación CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas (CINIIF 22)

En diciembre de 2016, el IASB publicó la interpretación CINIIF 22 desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), para aclarar la contabilidad de transacciones que incluyen el cobro o pago anticipado de una contraprestación en moneda extranjera ya que se observó cierta diversidad de prácticas para el registro de este tipo de transacciones.

La interpretación aplica a transacciones en moneda extranjera (o parte de ellas) cuando:

- I. Existe una contraprestación que se denomina o cuyo precio se fija en moneda extranjera;
- II. La entidad reconoce un activo por un pago anticipado o un pasivo por ingresos diferidos con respecto a esa contraprestación, antes del reconocimiento del activo, gasto o ingreso relacionado (o de la parte de ellos que corresponda); y
- III. El activo por pagos anticipados o pasivo por ingresos diferidos son no monetarios

El CINIIF concluyó que:

- La fecha de la transacción, a efectos de determinar el tipo de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del activo por pagos anticipados no monetarios o del pasivo no monetario por ingresos diferidos.
- Si hay varios pagos o cobros por adelantado, se establece una fecha de transacción para cada pago o cobro por estos activos o pasivos no monetarios.

La CINIIF 22 es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Las entidades podrán aplicar esta interpretación retrospectivamente con base a la NIC 8 o prospectivamente bajo ciertas condiciones.

Pemex Perforación y Servicios está en proceso de evaluar el impacto que esta nueva norma tendrá en sus estados financieros.

Norma aplicable a partir de 2019:

En enero del 2016, el IASB publicó una nueva norma contable, llamada "NIIF 16 Arrendamientos (NIIF 16)" que deroga la NIC 17 Arrendamientos (NIC 17) y sus guías de interpretación.

Los principales cambios con relación a la norma anterior son:

- i. La NIIF 16 proporciona un modelo integral para la identificación de los contratos de arrendamiento y su tratamiento en los estados financieros de los arrendatarios y arrendadores.
- ii. La nueva norma aplica un modelo de control para la identificación de los arrendamientos, distinguiendo entre los arrendamientos y los contratos de servicios sobre la base de si hay un activo identificado y controlado por el cliente.
- iii. Se elimina la distinción entre contratos de arrendamiento operativo y financiero, por ello, se reconocen los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento, con algunas excepciones para arrendamientos de activos de bajo valor a corto plazo.
- iv. La norma no incluye cambios significativos en los requisitos para la contabilidad de los arrendadores.

La norma es efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2019, con aplicación anticipada permitida para las entidades que también han adoptado la NIIF 15.

Pemex Perforación y Servicios está en proceso de evaluar el impacto que esta nueva norma tendrá en sus estados financieros.

4. Saldos y operaciones con partes relacionadas

	2016	2015
Cuentas por cobrar:		
Pemex Exploración y Producción	\$ 3,430,788,119	\$ 2,171,702,172
Total	\$ 3,430,788,119	\$ 2,171,702,172
Cuentas por pagar:		
Petróleos Mexicanos (cuenta corriente)	\$ 1,248,878,807	\$ 8,587,890
Petróleos Mexicanos (intereses devengados)	782,358,255	12,504,601
Petróleos Mexicanos (IHC rechazos bancarios)	608,906	348,365
I.I.I. Servicios S.A. de C.V.	3,750,762	-
Pemex Exploración y Producción	1,479,328	613,534,266
Total	\$ 2,037,076,058	\$ 634,975,122

5. Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar

	2016	2015
Cuentas por cobrar:		
Clientes en el país	\$ 81,030,124	\$ -
FOLAPE	3,830,772	-
Funcionarios y empleados	982,299	-
Deudores diversos (*)	725,161,001	-
Total	\$ 811,004,196	\$ -

A continuación se muestra la antigüedad de saldos de clientes al 31 de diciembre de 2016:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cientes:		
1 - 30 días	\$ 79,781,827	\$ -
31 - 60 días	1,248,297	-
61 - 90 días	-	-
Más de 90 días	-	-
Total	<u>\$ 81,030,124</u>	<u>\$ -</u>

(*) El importe de deudores diversos reconoce, oficio DCF-ST-GFI-331-2016 del 26 de diciembre 2016, el derecho de cobro originado por la cancelación de los contratos de arrendamiento financiero con opción a compra de los equipos modulares de perforación números 420234810 (F/1860) y 420234809 (F/1859), por incumplimientos contractuales imputables al proveedor.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuestos por recuperar:		
Impuesto Sobre la Renta	\$ 1,358,229,794	
IVA a favor	340,536,180	\$ 7,713
IVA por acreditar	69,562,054	-
Total	<u>\$ 1,768,328,028</u>	<u>\$ 7,713</u>

6. Equipo de perforación, plantas y equipo, neto		Total de equipo					de perforación, plantas y equipo	
Concepto	Plantas	Equipo de perforación	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Obras en construcción			
Inversión								
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 7,815,802	\$ 25,079,044,141	\$ 1,289,073,782	\$ 214,676,769	\$ 722,645,764	\$	\$	\$ 27,313,256,258
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 7,815,802	\$ 25,079,044,141	\$ 1,289,073,782	\$ 214,676,769	\$ 722,645,764	\$	\$	\$ 27,313,256,258
Saldo al 31 de diciembre de 2015	7,815,802	25,079,044,141	1,289,073,782	214,676,769	722,645,764			27,313,256,258
Adiciones	-	1,588,834,092	69,389,771	-	-			1,658,223,863
Deterioro	-	(69,895)	-	-	(722,645,764)			(722,715,559)
Retiros o bajas	-	-	-	-	-			-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 7,815,802	\$ 26,667,808,338	\$ 1,358,463,553	\$ 214,676,769	\$	\$	\$	\$ 28,248,764,462
Depreciación acumulada								
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(540,686)	(644,928,367)	(50,886,543)	(12,196,187)	-	-	-	(708,551,783)
Depreciación	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ (540,686)	\$ (644,928,367)	\$ (50,886,543)	\$ (12,196,187)	\$	\$	\$	\$ (708,551,783)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(540,686)	(644,928,367)	(50,886,543)	(12,196,187)	-			(708,551,783)
Depreciación	(1,134,824)	(2,839,090,335)	(294,896,654)	(64,889,426)	-			(3,200,011,238)
Deterioro	-	(23,561)	-	-	-			(23,561)
Retiros o bajas	-	-	-	-	-			-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ (1,675,510)	\$ (3,484,042,762)	\$ (345,783,197)	\$ (77,085,613)	\$	\$	\$	\$ (3,908,586,582)
Total equipo de perforación, plantas y equipo 2015	\$ 7,275,116	\$ 24,434,115,774	\$ 1,238,187,239	\$ 202,480,582	\$ 722,645,764	\$	\$	\$ 26,604,704,475
Total equipo de perforación, plantas y equipo 2016	\$ 6,140,292	\$ 23,183,766,076	\$ 1,012,680,356	\$ 137,591,156	\$	\$	\$	\$ 24,340,177,880

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existe costo financiero identificado con activos fijos.

- a. La depreciación de los activos del periodo de cinco meses terminado el 31 de diciembre de 2015 registrada básicamente en los costos y gastos de operación ascendieron a \$ 708,551,783; la depreciación por el ejercicio 2016 asciende a \$ 3,200,011,238.

- b. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, PPS realizó cálculo para evaluar si sus activos fijos sufrían deterioro, el resultado fue que el valor de uso fue superior al valor neto contable por lo que no fue necesario reconocer un deterioro en sus activos fijos.
- c. La baja de saldo de activo en construcción se origina por cancelación del contrato de construcción por causa imputable al proveedor, originando el reconocimiento de un derecho de cobro por parte de PPS mismo que se refleja las cuentas por cobrar.

7. Beneficios a los empleados

Hasta diciembre de 2015, la Empresa Productiva Subsidiaria (EPS) Perforación y Servicios tenía únicamente un plan de beneficio definido para el retiro de sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuían. A partir de 2016, Perforación y Servicios cuenta además con un plan de contribución definida, en el que tanto la empresa como el trabajador realizarán aportaciones a la cuenta individual del trabajador.

Los beneficios bajo el plan de beneficio definido se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes. Dentro del marco regulatorio de los activos de los planes no existen requisitos mínimos de fondeo. EPS Perforación y Servicios tiene establecidos otros planes para cubrir beneficios post empleo, los cuales se basan en estudios actuariales elaborados por peritos independientes y que incluyen la pensión por incapacidad y post mortem de la muerte de pensionados.

Esta nota se encuentra en miles de pesos.

Los montos totales reconocidos por estas obligaciones se muestran a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pasivo por Beneficios Definidos		
Pasivo por beneficios definidos al retiro y post empleo al final del período	M\$ 431,897	M\$ 412,556
Pasivo por otros beneficios a largo plazo	<u>9,230</u>	<u>5,261</u>
Pasivo por beneficios definidos al final del período reconocido en el estado consolidado de situación financiera	<u>M\$ 441,127</u>	<u>M\$ 417,817</u>

El detalle de los beneficios se muestra a continuación:

Cambios en el pasivo neto proyectado de beneficios al retiro y post empleo

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pasivo Neto Proyectado		
Pasivo por beneficios definidos al inicio del período	M\$ 412,556	
Costo laboral del servicio actual	1,985	
Interés neto	28,767	
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido a través de otras partidas de utilidad integral debido a:		
Cambios en supuestos Financieros	(53,348)	
Cambios en supuestos Demográficos	92,463	
Por experiencia durante el ejercicio	(120,268)	
Transferencias del corporativo y de petroquímica al 31 de diciembre de 2015		M\$ 412,556
Transferencia de personal activo 2016	<u>69,742</u>	
Pasivo por beneficios definidos al final del año	<u>M\$ 431,897</u>	<u>M\$ 412,556</u>

El monto de las pérdidas y (ganancias) actuariales correspondientes a los beneficios al retiro y post empleo por \$ (81,153), generadas en el periodo 2016, independientemente del incremento normal que sufrieron de un año a otro las obligaciones por concepto de cambios en la población, edad, antigüedad, salario, pensiones y prestaciones, obedecen, principalmente, al aumento en las tasas de descuento y de rendimiento de los activos del plan, de 7.41% a 8.17%.

	2016	2015
Cambios en las obligaciones por beneficios Definidos (OBD)		
Obligaciones por beneficios definidos al inicio del año	M\$ 412,557	
Costo laboral del servicio actual	1,985	
Costo financiero	28,767	
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido a través de otras partidas de utilidad integral	(81,154)	
Transferencias del corporativo al 31 de diciembre de 2015		M\$ 412,556
Transferencia de personal activo 2016	69,742	
Obligaciones por beneficios definidos al final del año	<u>M\$ 431,897</u>	<u>M\$ 412,556</u>

Debido a que al inicio y al final del periodo se presentó un déficit por obligaciones laborales, no se aplicó la prueba de techo.

El efecto de considerar una tasa de descuento de + - 1 punto porcentual es de -12.16% y 15.19% respectivamente, en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento de servicios médicos de + - 1 punto porcentual es de 24.61% y -18.95%, respectivamente en las obligaciones.

La tabla base de mortalidad es la EMSSA2009 de la Circular Única de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (incluye mejoras a la mortalidad al 2016).

Los efectos mencionados anteriormente fueron determinados considerando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que se utilizó en la valuación anterior.

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan se muestran a continuación:

	2016	2015
Tasa de incremento de los salarios	4.77%	5.00%
Tasa de incremento de las pensiones	3.75%	3.75%
Tasa de incremento de servicios médicos	7.65%	7.65%
Supuesto de inflación	3.75%	3.75%
Tasa de descuento y de rendimiento de los activos del plan	8.17%	7.41%

Conforme a la NIC 19, la tasa de descuento se determinó considerando la curva cupón cero gubernamental generada a partir de los bonos de Tasa Fija del Gobierno Federal ("Bonos M") y de los Cetes, así como el flujo de pagos esperados para cubrir las obligaciones contingentes.

Otros beneficios a largo plazo

Perforación y Servicios tiene establecidos otros planes de beneficios a largo plazo para sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuyen y que corresponden a la prima de antigüedad pagadera por invalidez, a la pensión post mortem (pagadera a la viuda del trabajador), servicio médico, gas y canasta básica por la muerte de trabajadores activos. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de separación. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

Los montos reconocidos por las obligaciones a largo plazo son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cambios en el pasivo neto proyectado de Otros Beneficios a Largo Plazo		
Pasivo/(Activo) por beneficios definidos al inicio del periodo	M\$ 5,261	
Cargo a resultados del periodo	595	
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido en resultados del ejercicio debido a:		
Cambios en supuestos Financieros	(1,136)	
Cambios en supuestos Demográficos	4,290	
Cambios por experiencia durante el ejercicio	(2,757)	
Transferencia de personal activo 2016	2,977	
Transferencias a EPS al 31 de diciembre de 2015		M\$ 5,261
Pasivo por beneficios definidos al final del periodo	<u>M\$ 9,230</u>	<u>M\$ 5,261</u>

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de incremento de los salarios	4.77%	5.00%
Supuesto de inflación	3.75%	3.75%
Tasa de descuento y de rendimiento de los activos del plan	8.17%	7.41%

Conforme a la NIC 19, la tasa de descuento se determinó considerando la curva cupón cero gubernamental generada a partir de los bonos de Tasa Fija del Gobierno Federal ("Bonos M") y de los Cetes, así como el flujo de pagos esperados para cubrir las obligaciones contingentes.

8. Provisión para créditos diversos

Se reconoce los compromisos a corto plazo con proveedores y contratistas por \$ 13,913,171, por los pedidos que al cierre del ejercicio no han completado su proceso para registrarse como un gasto definitivo.

Al cierre del ejercicio 2016, se provisiona el importe calculado de impuesto sobre la renta pagadero en próximo ejercicio por un importe de \$ 24,887,776; así como \$ 3,156,940 importe provisionado para aguinaldo del ciclo 2016 - 2017.

9. Impuestos a la utilidad e Impuesto al Valor Agregado (IVA)

a. Impuesto al Valor Agregado ("IVA")

Para el IVA se determinan pagos mensuales definitivos con base en flujo, de acuerdo con las disposiciones de la Ley del IVA, aplicable a los contribuyentes de este impuesto.

b. Impuesto sobre la renta (ISR)

Pemex Perforación y Servicios determinó la base de utilidad fiscal para el ejercicio 2016 y 2015, por tal motivo se registra la provisión del impuesto por pagar mostrando el cargo en el estado de resultados por concepto impuesto sobre la renta.

La determinación de la utilidad fiscal se realiza disminuyendo a la totalidad de ingresos acumulables, las deducciones autorizadas aplicando al resultado la tasa impuesto del 30% correspondiente de acuerdo con la Ley vigente al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Pemex Perforación y Servicios considera como gravable o deducible ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, deduce el efecto de la inflación sobre ciertos pasivos y activos monetarios a través del ajuste anual por la inflación.

La provisión de los impuestos a la utilidad reconocida en los resultados se integra como sigue:

	2016	2015
Impuesto causado del ejercicio	\$ -	\$ 296,300,434
Impuesto diferido del ejercicio	<u>518,668,631</u>	<u>(98,809,604)</u>
Total de impuestos a la utilidad	<u>\$ 518,668,631</u>	<u>\$ 197,490,830</u>

Durante el ejercicio 2016 se tuvo una pérdida fiscal por \$1,116,319,658. Durante el ejercicio 2015 Pemex Perforación y Servicios tuvo la obligación de cubrir el impuesto causado del ejercicio fiscal 2015 por un importe de \$ 296,300,434, importe que se reconoció como cuenta por pagar en el corto plazo.

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales.

Los principales conceptos que originaron el saldo del activo neto por impuestos a la utilidad diferidos fueron:

	2016	2015
Impuesto diferido activo:		
Pérdidas por amortizar	\$ 1,116,319,658	\$ 79,584,875
Provisiones	<u>15,090,904</u>	<u>19,224,729</u>
	<u>1,131,410,562</u>	<u>98,809,604</u>
Impuesto diferido pasivo:		
Equipo de perforación, plantas y equipo	(326,060,040)	-
Ingresos por recuperación de seguros	(187,789,230)	-
Otros	<u>(83,057)</u>	<u>-</u>
	<u>(513,932,327)</u>	<u>-</u>
Impuesto diferido activo a largo plazo, neto	<u>\$ 617,478,235</u>	<u>\$ 98,809,604</u>

La conciliación entre el impuesto a la utilidad causado y el aplicado a resultados se muestra como sigue:

	2016	2015
Impuesto a la utilidad "esperado"	\$ (260,649,866)	\$ 167,133,580
Incremento (reducción) resultante de:		
Diferencia valor fiscal histórico y actualizado	(257,993,279)	30,321,820
Efecto fiscal de la inflación, neto	518,643,145	197,455,400
Previsión social no deducibles	<u>25,486</u>	<u>35,430</u>
Impuestos a la utilidad reconocido en los resultados	<u>\$ (518,668,631)</u>	<u>\$ 197,490,830</u>

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan, si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos fiscales circulantes contra los pasivos por impuestos sobre las utilidades a corto plazo, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad fiscal y la misma autoridad fiscal.

10. Patrimonio

Estructura de patrimonio

El patrimonio original de Pemex Perforación y Servicios fue asignado por PEMEX al segregar su actividad en diferentes Empresas Productivas Subsidiarias separando los activos y pasivos necesarios para que cada uno pudiera llevar a cabo sus actividades, integrando así su patrimonio inicial.

	2016	2015
Patrimonio Acumulado al Inicio	\$ 14,443,912,705	\$ -
Traspaso de activos fijos	394,984,653	26,958,959,792
Incremento (reducción) resultante de:		
Deuda documentada Corporativa		(5,255,871,159)
Deuda por arrendamiento financiero		(7,618,797,031)
Beneficio de pasivo laboral	<u>81,154,000</u>	
Patrimonio sin resultado del ejercicio	14,920,051,358	14,084,291,602
Pérdida del ejercicio	<u>(387,251,556)</u>	<u>359,621,103</u>
Patrimonio acumulado	<u>\$ 14,532,799,802</u>	<u>\$ 14,443,912,705</u>

En noviembre de 2016 mediante acta número PPS-BM-000002-2016, Pemex Exploración y Producción transfiere a favor de Pemex Perforación y Servicios 275 bienes con valor en libros de \$ 394,984,653 para su integración al patrimonio de PPS; el 90% del valor transferido corresponde a dos equipos de perforación y a dos unidades de servicio a pozos, el 10% restante incluye maquinaria, mobiliario, aparatos e instrumentos, equipo de transporte, equipo de cómputo y herramientas.

Cabe destacar, que la transferencia de activos no originó flujo de efectivo para la EPS, por lo cual se presenta en el Estado de Flujo de Efectivo como actividades de financiamiento, tal como lo indica la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo.

El concepto de Beneficio de pasivo laboral corresponde a la ganancia actuarial de los beneficios al retiro y post empleo por \$ 81,154,000 generados durante 2016, principalmente, por el aumento de las tasas de descuento y de rendimiento de los activos del plan, de 7.41% a 8.17%.

11. Deuda

Como parte de la transferencia de activos fijos, la deuda asociada a los mismos bienes fue migrada a PPS, al cierre del ejercicio 2016 presentaba los siguientes saldos:

	2016	2015
Arrendamiento financiero C/P	\$ 897,465,855	\$ 714,682,182
Arrendamiento financiero L/P	7,292,904,985	6,819,644,170
Deuda documentada L/P	5,196,517,538	5,212,205,087
Saldo largo plazo	12,489,422,523	12,031,849,257
Saldo corto y largo plazo	\$ 13,386,888,378	\$ 12,746,531,439

La deuda por arrendamiento financiero se integra por contrato 4202328041 financiando con F/1651 Fideicomiso Yunuén, contrato 4202328051 financiando con F/1659 Fideicomiso Kukulcán y contrato 4202338101 financado F1755 Fideicomiso equipos de perforación terrestre.

12. Instrumentos financieros derivados

Pemex Perforación y Servicios (PPS) enfrenta riesgos de mercado originados por la volatilidad de los tipos de cambio, tasas de interés, riesgo de crédito, así como riesgo de liquidez. Con el objetivo de supervisar y controlar estos riesgos, Petróleos Mexicanos ha desarrollado un marco normativo en materia de administración de riesgos financieros aplicable a las compañías que integran el Grupo PEMEX, compuesto de políticas y lineamientos a través de los cuales se promueve un esquema integral de administración de estos riesgos, se regula el uso de Instrumentos Financieros Derivados (IFD) y se formulan las directrices para el desarrollo de estrategias de mitigación de riesgo.

La normatividad en materia de administración de riesgos financieros de Petróleos Mexicanos señala que los IFD deben ser utilizados con fines de mitigación de riesgos. El uso de los IFD para cualquier otro propósito debe ser aprobado conforme a las normas internas vigentes. Al 31 de diciembre de 2016, PPS no tiene contratados IFDs.

Petróleos Mexicanos tiene como política propiciar la reducción del impacto negativo en los resultados financieros del Grupo PEMEX, proveniente de cambios desfavorables en los factores de riesgo, promoviendo que la estructura de sus pasivos sea consistente con el patrón esperado de sus activos.

A. Administración de Riesgos

I. Riesgo de Mercado

i. Riesgo de tasa de interés

PPS está expuesto a fluctuaciones en las tasas de interés de las posiciones en pasivo a tasa variable de algunos de sus instrumentos financieros. Las tasas a las que se tiene exposición son la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) en pesos. Al 31 de diciembre de 2016, el 39% de la deuda consistió en deuda a tasa variable.

La deuda a tasa variable que tiene PPS es con Petróleos Mexicanos, y debido a que éste es una entidad del Grupo PEMEX, tiene autorización para contratarla. En ocasiones, por motivos estratégicos o con el objetivo de compensar los flujos esperados de entrada y salida, Petróleos Mexicanos ha contratado swaps de tasa de interés. Bajo estos contratos, Petróleos Mexicanos ha adquirido la obligación de realizar pagos a una tasa de interés fija y el derecho a recibir pagos a tasa de interés flotante basados en la tasa LIBOR, en la TIIE o en una tasa calculada o referenciada a la TIIE. Al 31 de diciembre de 2015, PPS no ha contratado instrumentos financieros derivados para cubrir la deuda con Petróleos Mexicanos.

Adicionalmente a la deuda contratada y traspasada por Petróleos Mexicanos a PPS, al 31 de diciembre de 2016, PPS tiene 3 contratos de arrendamiento financiero, por la adquisición bajo esta modalidad, con dos de ellos para dos plataformas de perforación marina y un contrato más para nueve equipos de perforación terrestre, a tasa fija, pactados y pagaderos en dólares.

ii. Riesgo de tipo de cambios

Una cantidad significativa de los ingresos son en moneda nacional y se deriva de la prestación de servicios para perforación y servicio a pozos, con precios parcialmente referenciados a precios internacionales en dólares. Por otro lado, los egresos del Organismo se derivan de contrataciones por servicios, cuyos precios, parcialmente, también se determinan y son pagaderos en dólares.

Como resultado de esta estructura de flujos de efectivo, la depreciación del peso ante el dólar incrementa el valor del balance financiero de la Compañía, mientras que la apreciación del peso ante el dólar tiene el efecto contrario. Petróleos Mexicanos administra este riesgo sin necesidad de contratar instrumentos de cobertura, debido a que el impacto de la fluctuación en el tipo de cambio entre el dólar y el peso sobre los ingresos del Grupo PEMEX se compensa en gran parte, por el impacto en sus obligaciones.

Una de las funciones de Petróleos Mexicanos es contratar deuda, con el objetivo de financiar los distintos proyectos de inversión de cada una de las compañías que integran el Grupo Pemex. El costo de la deuda es asignado en su totalidad a la compañía que dispondrá de los recursos.

Toda la deuda de PPS está denominada en dólares o pesos. No obstante, no siempre es posible para Petróleos Mexicanos emitir deuda en estas monedas. Debido a la estructura de flujos mencionada anteriormente, las fluctuaciones en divisas distintas al dólar y el peso pueden incrementar los costos de financiamiento o generar una exposición al riesgo cambiario.

Para las emisiones en monedas distintas al peso y al dólar, y exceptuando a las emisiones en UDI, Petróleos Mexicanos tiene como estrategia de mitigación de riesgo para cubrir la exposición de las compañías que integran el Grupo PEMEX, utilizar IFD de tipo swap para convertir dicha deuda a dólares. Con el fin de cubrir el riesgo inflacionario, Petróleos Mexicanos tiene la estrategia de convertir a pesos la deuda denominada en UDI, sujeto a las condiciones de mercado. Como resultado, Petróleos Mexicanos mantiene un portafolio de deuda con sensibilidad prácticamente nula a movimientos en los tipos de cambio de monedas distintas al dólar y el peso.

PPS registró por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, una pérdida cambiaria por \$ 1,570,316,837 y \$ 92,046,119, respectivamente. La pérdida cambiaria de 2016 se debió a la depreciación del peso frente al dólar, al pasar de un tipo de cambio de \$ 17.2065 por US\$ 1 a un tipo de cambio de \$ 20.6640 por US\$ 1, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016. La pérdida cambiaria al 31 de diciembre de 2015 se debió a la depreciación del peso frente al dólar, al pasar de un tipo de cambio de \$ 17.0073 por US\$ 1 a un tipo de cambio de \$ 17.2065 por US\$ 1, del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2015. La empresa inició el registro de deuda y sus actualizaciones como traspasos por

parte de PEP y del Corporativo el 1 de noviembre de 2015 con corte al 30 de septiembre de 2015.

iii. Riesgo de precio de títulos accionarios de terceros

Al 31 de diciembre de 2016, PPS no tiene participación accionaria con terceros.

iv. Cuantificación de riesgo de mercado

PPS no tiene contratados IFD o inversiones sujetas a riesgo de mercado, por lo que no existe exposición al riesgo de mercado que cuantificar.

II. Riesgo de contraparte o de crédito

PPS realiza ventas por la prestación de servicios a Pemex Exploración y Producción Empresa Productiva del Estado, por lo que no se encuentra expuesta a un posible incumplimiento de pago por parte de las empresas antes mencionadas.

El Organismo se encuentra expuesto a no cobrar el 100% de sus cuentas por cobrar a terceros ante un evento de incumplimiento de sus clientes, toda vez que al 31 de diciembre de 2016 tiene otros clientes además de PEP, debido a que en el último bimestre de 2016 empezó a tener trato comercial con clientes externos mediante contrato establecido de términos y condiciones de orden de trabajo.

III. Riesgo de liquidez

Actualmente los ingresos de PPS provenientes del cobro de las cuentas por cobrar, corresponden a la compensación de cuentas interempresas por la venta de servicios exclusivamente a PEP en el ejercicio 2015; en el ejercicio 2016 las ventas a clientes externos significaron el 1.1% de las ventas totales de PPS, los ingresos por sus ventas serán concentrados a través del In House Cash (IHS), el cual es controlado por Petróleos Mexicanos. Petróleos Mexicanos, a través de la planeación de financiamientos y la venta de dólares para el balanceo de las cajas, mantiene saldos en moneda nacional y en dólares que se consideran adecuados para hacer frente tanto a los gastos de operación e inversión, como a otras obligaciones de pago de las compañías que integran el Grupo PEMEX.

Adicionalmente, Petróleos Mexicanos cuenta con líneas de crédito comprometidas revolventes con el fin de mitigar el riesgo de liquidez: dos en pesos por \$ 3,500,000,000 y \$ 20,000,000,000 con vencimientos en junio y noviembre de 2019, respectivamente; y dos en dólares, la primera por US\$ 1,500,000,000 con vencimiento en diciembre de 2019 y la segunda por US\$ 3,250,000,000 con vencimiento en enero de 2020.

Finalmente, para el diseño de estrategias de inversión de los portafolios administrados por Petróleos Mexicanos, selecciona los horizontes considerando los requerimientos de flujo en cada divisa a fin de mantener la disponibilidad de los recursos para las compañías que integran el Grupo PEMEX.

B. Derivados implícitos

PPS, de conformidad a la política establecida, ha analizado los diferentes contratos celebrados y ha determinado que, de acuerdo a las cláusulas de los mismos, éstos no presentan todos los términos que requieran segregar al derivado implícito. De acuerdo con lo anterior, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, PPS no ha reconocido efectos por derivados implícitos (por moneda o por índice).

C. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable estimado de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en términos nominales, se muestra en la siguiente tabla:

	31 de diciembre de 2016	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 138,354	\$ 138,354
Cuentas por cobrar	811,004,196	811,004,196
Partes relacionadas	3,430,788,119	3,430,788,119
Pasivos:		
Pasivos acumulados	509,928,956	505,287,611
Partes relacionadas	2,037,076,058	2,037,076,058
Porción a corto plazo de la deuda	897,465,855	897,465,855
Deuda a largo plazo	12,489,422,523	12,268,534,821
31 de diciembre de 2015		
Activos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 14,546	\$ 14,546
Cuentas por cobrar	-	-
Partes relacionadas	2,171,702,172	2,171,702,172
Pasivos:		
Pasivos acumulados	247,505,016	247,505,016
Partes relacionadas	634,975,122	634,975,122
Porción a corto plazo de la deuda	714,682,182	714,682,182
Deuda a largo plazo	12,031,849,257	13,309,468,837

El valor razonable de los activos y pasivos financieros presentados en la tabla anterior se muestran solo con carácter informativo.

El valor razonable de los activos financieros circulantes y de los pasivos a corto plazo es igual a su valor nominal, ya que debido a que su vencimiento es a corto plazo, el valor nominal es muy cercano al valor razonable correspondiente.

El valor razonable de la deuda a largo plazo se estima utilizando cotizaciones provenientes de importantes fuentes comerciales de información. Estas cotizaciones de mercado son ajustadas internamente usando modelos de precios estándar. Como resultado de los supuestos utilizados, los valores razonables estimados no necesariamente representan los términos reales en los cuales las operaciones existentes pueden ser liquidada.

La información relativa a los rubros de Cuentas por cobrar, Partes relacionadas, Pasivos acumulados y Deuda se detallan en las siguientes notas, respectivamente:

- Nota 4 Saldos y Operaciones con Partes relacionadas.
- Nota 5 Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar.

13. Ingresos

Pemex Perforación y Servicios cuenta con un contrato de prestación de servicios con Pemex Exploración y Producción que incluye servicios y renta de equipos para la perforación, terminación y reparación de pozos, servicio a pozos y servicios integrados de perforación, terminación y reparación de pozos.

Al amparado de dicho contrato empezó a prestar servicios a Pemex Exploración y Producción en el mes de noviembre 2015, con lo cual generó ingresos a través de sus áreas operativas por los siguientes importes:

	2016	2015
Perforación Terrestre	\$ 1,798,869,784	\$ 516,693,711
Perforación Marina	2,372,824,145	450,407,390
Servicio a Pozos	2,021,286,453	544,868,875
Total clientes interempresas	\$ 6,192,980,382	\$ 1,511,969,976

Durante el ejercicio 2016 Pemex Perforación y Servicios empezó a realizar servicios a clientes externos, facturando por servicios proporcionados a: Gobierno del Distrito Federal M\$ 67,177; Armada Energy Services, S. de R. L. por M\$ 1,076 y reconoció servicios prestados al cliente Equipamiento Latina, S. A. de C. V. por M\$ 1,859.

Los importes no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

14. Costo de ventas

Los costos de los servicios representan su valor de adquisición, mismos que son requeridos para tener en condiciones de operación los equipos, unidades e instalaciones de la Compañía, lo que permite ejecutar los trabajos para los que legalmente se encuentran facultados.

Pemex Perforación y Servicios empezó a prestar sus servicios a partir del 1 de noviembre de 2015, por tanto, el costo del 2015 comprende la operación los meses de noviembre y diciembre de ese año, durante el ejercicio 2016 la Compañía realizó operaciones durante los doce meses.

	2016	2015
Mantenimiento de equipos	\$ 1,341,579,074	\$ -
Provisión de egresos	32,522,099	88,196,794
Otros costos operativos	3,449,365	-
Sueldos y salarios de operación	17,595,919	6,566,573
Depreciación de activos operativos	3,183,173,024	707,943,618
Costo de pasivo laboral	20,339,250	-
Servicios recibidos de III Servicios, S. A. de C. V.	1,371,008	-
Costo de los servicios	\$ 4,600,029,739	\$ 802,706,985

15. Resultado integral de financiamiento

Los ingresos y gastos financieros de Pemex Perforación y Servicios al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprendían principalmente de los intereses y los efectos del tipo del cambio sobre la deuda documentada recibida del Corporativo y la deuda por arrendamiento financiero recibida de Pemex Exploración y Producción; en ambos casos, los recursos se destinaron a la adquisición de activos fijos de la clase de equipos de perforación y reparación de pozos.

	2016	2015
Gasto por intereses, neto	\$ 569,716,668	\$ 95,280,107
Arrendamiento financiero	345,584,492	82,721,179
Deuda documentada	290,503,210	12,528,719
Rendimiento financiero cuenta corriente Corporativo	(50,416,919)	-
Servicios financieros deuda	(15,972,297)	-
Otras operaciones	18,182	30,209
Pérdida en cambios, neto	1,570,316,837	92,046,119

Resultado integral de financiamiento	\$ 2,140,033,505	\$ 187,326,226
--------------------------------------	------------------	----------------

16. Otros ingresos, neto

Los otros ingresos y gastos se integran por el ejercicio terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, como se muestra a continuación:

	2016	2015
Recuperación a funcionarios	\$ 224,029	\$ 35,508
Renta de casa	8,850	2,300
Otros ingresos y gastos	70,841	466
Ingreso por ajuste deuda IFRS	-	43,690,190
Ingreso por siniestro*	625,964,103	-
Ingreso por desecho ferroso	217,700	-
Ingreso por sanciones y penas	455,673	-
Otros ingresos	626,941,196	43,728,464
Costo de activos dados de baja	46,334	-
Recargos y actualizaciones de impuestos	44,381,163	-
Otros gastos	44,427,497	-
Total de otros ingresos y otros gastos	\$ 582,513,699	\$ 43,728,464

(*) Recuperación por siniestros de equipos en Terra 123 por \$ 567,084,760 y Yagual 104 por \$ 58,879,343.

17. Compromisos

El valor estimado de los contratos celebrados con diversos contratistas para infraestructura y prestación de servicios al 31 de diciembre de 2016 es como sigue:

Vencimientos	Contratos		Pesos	
	2016	2015	2016	2015
Menos de 1 año	43	186	\$ 5,631,912,678	\$ 9,800,426,317
1 a 3 años	4	53	366,234,764	2,402,397,244
4 a 5 años	-	10	-	830,960,022
Más de 5 años	-	5	-	376,648,924
Total	47	254	\$ 5,998,147,442	\$ 13,410,432,507

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 Pemex Perforación y Servicios tenía contratos celebrados con diversos contratistas por un importe estimado de \$ 5,998,147,442 y \$ 13,410,432,507 respectivamente, para el desarrollo de diversas obras y servicios. Un compromiso representa un acuerdo realizado para llevar a cabo determinadas acciones en el futuro, el cual no cumple con los requisitos para considerarse como pasivo, provisión o contingencia, por lo cual, no se reconoce en el estado de situación financiera.

18. Contingencias

En el curso normal de sus operaciones, Pemex Perforación y Servicios está involucrado en diversos procedimientos legales por diferentes razones. Pemex Perforación y Servicios califica la importancia de cada caso y evalúa el posible resultado, creando una reserva por obligaciones contingentes cuando se espera un resultado desfavorable que pueda ser cuantificable. Pemex Perforación y Servicios no ha registrado reservas relacionadas con juicios pendientes debido a que no se anticipa alguna resolución contraria de importancia, excepto por lo que se menciona en esta nota.

- a. Pemex Perforación y Servicios está sujeto al cumplimiento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, por lo que se podrán llevar a cabo auditorías ambientales a algunas de sus instalaciones. A la fecha no se han detectado irregularidades que consideren trabajos para remediación de daños ambientales.

Al 31 de diciembre de 2016 no se ha realizado ninguna provisión para gastos a incurrir para corregir este tipo de irregularidades.

- b. Pemex Perforación y Servicios enfrenta diversos juicios civiles, penales, administrativos, ambientales y de amparo a la fecha de estos estados financieros, por lo que al 31 de diciembre de 2016 tiene registrada una provisión por \$ 28,531,953 para cubrir pasivos contingentes de esta naturaleza y se incluyen en el pasivo no circulante, en el estado de situación financiera.

Pemex Perforación y Servicios registra pasivos contingentes cuando es probable que un pasivo ocurra y su importe puede ser razonablemente medido. Cuando una estimación razonable no puede hacerse, se incluye una revelación cualitativa en estas notas a los estados financieros. Pemex Perforación y Servicios no da a conocer el monto individual de la provisión de cada proceso porque dicha revelación podría afectar negativamente a la estrategia legal de Pemex Perforación y Servicios, así como el resultado del proceso correspondiente.

19. Eventos subsecuentes

Al 31 de marzo de 2017 el tipo de cambio era de \$ 18.8092 pesos por dólar, que comparado con el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2016 por \$ 20.6640, refleja una apreciación del 8.97%.

El 5 de enero de 2017 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación reformas, adiciones y derogaciones al Estatuto Orgánico de Pemex Perforación y Servicios, por las que se modificó la estructura de organización respecto de la eliminación de la Gerencia de Mantenimiento de Equipos autorizada por el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, adecuando el marco funcional de las distintas áreas de la EPS; y se actualizaron las Reglas de Operación del Consejo de Administración de PPS, en concordancia a lo establecido por Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos.

Asimismo, se estableció presentar por conducto del Director General de PPS, al Director General de Pemex para su resolución, los conflictos que se susciten entre Pemex Perforación y Servicios y otras Empresas Productivas Subsidiarias y Empresas Filiales, con excepción de aquéllas que deban ser atendidas por las áreas de Pemex, en términos del Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos.

Las funciones de soporte para Pemex Perforación y Servicios en las materias de recursos humanos, salud, financiera y de seguros y administración de riesgos, aduanal, salvaguardia estratégica, administración patrimonial, aprovechamiento y mantenimiento inmobiliario, procura y abastecimiento, jurídica, de tecnología de información y las del proceso de dirección del negocio, se llevarán a cabo por las áreas de Pemex, conforme al Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos.

Tratándose de las funciones relacionadas con alianzas y nuevos negocios, procesos de negocio y tecnología de información, así como planeación, coordinación y desempeño, éstas se realizarán por las áreas de Pemex, en términos del Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos, con la participación que corresponda a Pemex Perforación y Servicios.



Ing. Pedro Virgilio Sánchez Soto
Suplente por Ausencia del Director General
de Pemex Perforación y Servicios



Dr. Raúl Escorza López
Coordinador Financiero para Empresas
Productivas Subsidiarias



Lic. Raúl Paz Neri
Gerente de Operación y Control Financiero
Exploración y Producción

**PEMEX PERFORACIÓN Y SERVICIOS
EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO
SUBSIDIARIA DE PETRÓLEOS MEXICANOS
ESTADOS ANALÍTICO DE INGRESOS
PRESUPUESTALES Y DEL EJERCICIO
PRESUPUESTAL DEL GASTO POR EL
PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2016 Y DICTAMEN DE
LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Pemex-Perforación y Servicios
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estados analítico de ingresos presupuestales y del
ejercicio presupuestal del gasto por el periodo
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
y dictamen de los auditores independientes

Índice

Contenido	Página
Dictamen de los auditores independientes	1 a 3
Estados presupuestales:	
Estado analítico de ingresos	4
Estado analítico de ingresos por Fuente de Financiamiento	5
Ingresos de flujo de efectivo	6
Egresos de flujo de efectivo	7 y 8
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)	9
Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado)	10
Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Económica y por Objeto del Gasto	11 y 12
Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Económica (Armonizado)	13
Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Funcional (Armonizado)	14
Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Programática (Armonizado)	15
Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Funcional - Programática	16 a 18
Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Programática	19 a 21
Notas a los estados presupuestales	22 a 39
Anexo A Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	40
Anexo B Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	41

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al H. Consejo de Administración de Pemex Perforación y Servicios
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de Pemex Perforación y Servicios, Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, que comprenden los estados analítico de ingresos, estado analítico de ingresos por fuentes de financiamiento; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos, este último en clasificación Administrativa (Armonizado); por Objeto del Gasto (Armonizado); Económica y por Objeto del Gasto; Económica (Armonizado); Funcional (Armonizado); Programática (Armonizado); Funcional Programática y Categoría Programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de Pemex Perforación y Servicios, Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del Auditor sobre los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

La administración de la Compañía Pemex Perforación y Servicios, Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos ha preparado un juego de estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 31 de Marzo del 2017, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Respecto de los estados armonizados y del Gasto por Categoría Programática, los mismos se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos específicos para la integración de la Cuenta Pública 2016 para las entidades productivas del estado que conforman el Sector Paraestatal Federal", emitidos mediante oficio 309-A-017/2017 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Nuestra auditoría no incluyó la evaluación cualitativa de los siguientes aspectos relativos a los estados presupuestarios:

1. Cumplimiento global de las metas programadas por la entidad (metas físicas y programáticas, calendarización presupuestal, etc.).
2. Variaciones entre las cifras presupuestadas y las reales obtenidas, que se muestran en los estados presupuestarios.
3. Cumplimiento de disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.
4. Bases de preparación de las cifras presupuestarias que se muestran en las columnas de presupuesto aprobado, presupuesto modificado y presupuesto obtenido y/o pagado.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debido a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de preparación de los estados e información financiera presupuestaria de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros presupuestarios, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

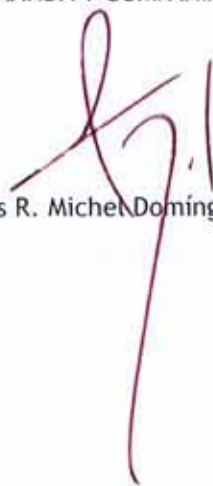
Como parte de una auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones hechas por la administración de la entidad y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable de los estados financieros en su conjunto.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance planeado, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S.C.



C.P.C. Luis R. Michel Domínguez

Ciudad de México,
a 31 de Marzo de 2017

Pemex-Perforación y Servicios
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado analítico de Ingresos
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso	Ampliaciones y Reducciones	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado (1)					
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Ingresos por ventas de bienes y servicios	13,079,910,681	-10,193,979,540	2,885,931,141	2,698,687,906	2,885,923,529	-10,193,987,152
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos derivados de financiamientos	0	1,176,482,989	1,176,482,989	0	1,176,482,989	1,176,482,989
Total1/	13,079,910,681	-9,017,496,551	4,062,414,130	2,698,687,906	4,062,406,518	-9,017,504,163
				Ingresos Excedentes		

Pemex-Perforación y Servicios
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado analítico de Ingresos por fuentes de financiamiento
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en pesos)

Estado analítico de Ingresos por fuentes de financiamiento	Ingreso Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6 = 5 - 1)
Ingresos del gobierno						0
Impuestos						0
Contribuciones de mejoras						0
Derechos						0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente						0
Capital						0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente						0
Capital						0
Participaciones y Aportaciones						0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,079,910,681	-10,193,979,540	2,885,931,141	2,698,687,906	2,885,923,529	-10,193,987,152
Ingresos de Organismos y Empresas	13,079,910,681	-10,193,979,540	2,885,931,141	2,698,687,906	2,885,923,529	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por ventas de bienes y servicios						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	1,176,482,989	1,176,482,989	0	1,176,482,989	1,176,482,989
Ingresos derivados de financiamientos	0	1,176,482,989	1,176,482,989	0	1,176,482,989	1,176,482,989
Ingresos derivados de financiamientos		-9,017,496,551	4,062,414,130	2,698,687,906	4,062,406,518	-9,017,504,163
Total1/	13,079,910,681			Ingresos Excedentes		

Pemex-Perforación y Servicios
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Ingresos de flujo de efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Estimado	Modificado	Recaudado	Diferencia entre Recaudado y Estimado
Total de Recursos^{1/}	13,079,910,681	4,062,254,129	4,062,246,517	-9,017,664,164
Disponibilidad Inicial	0	-160,001	-160,001	-160,001
Corrientes y de Capital	13,079,910,681	2,885,931,141	2,885,923,529	-10,193,987,152
Venta de Bienes	13,079,910,681	2,902,275,909	2,944,044,515	-10,135,866,166
Internas	13,079,910,681	2,902,275,909	2,944,044,515	-10,135,866,166
Externas	0	0	0	0
Venta de Servicios	0	0	0	0
Internas	0	0	0	0
Externas	0	0	0	0
Ingresos Diversos	0	-16,344,768	-58,120,986	-58,120,986
Venta de Inversiones	0	0	0	0
Recuperación de Activos Físicos	0	0	0	0
Recuperación de Activos Financieros	0	0	0	0
Ingresos por Operaciones Ajenas	0	0	0	0
Por Cuenta de Terceros	0	0	0	0
Por Erogaciones Recuperables	0	0	0	0
Transferencias y Apoyos Fiscales	0	0	0	0
Corrientes	0	0	0	0
Inversión Física	0	0	0	0
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0	0	0	0
Inversión Financiera	0	0	0	0
Amortización de Pasivos	0	0	0	0
Suma de Ingresos de Año	13,079,910,681	2,885,931,141	2,885,923,529	-10,193,987,152
Endeudamiento (O Desendeudamiento)	0	1,176,482,989	1,176,482,989	1,176,482,989
Neto				
Interno	0	1,176,482,989	1,176,482,989	1,176,482,989
Externo	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Pemex-Perforación y Servicios
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Egresos de Flujo de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Asignación del Presupuesto				Presupuesto Pagado	
	Aprobado	Aumentos	Disminuciones	Definitivo	Recursos Propios	Subsidios y Apoyos Fiscales
Total de Recursos^{1/}	13,079,910,681	1,902,930,610	10,920,587,162	4,062,254,129	4,062,246,517	0
Gasto Corriente	9,944,877,223	236,447,222	9,915,289,652	266,034,793	266,034,871	0
Servicios Personales	32,875,613	13,772,175	8,623,019	38,024,769	38,024,843	0
Suellos y Salarios	17,397,919	13,772,175	0	31,170,094	31,170,100	0
Gastos de Previsión Social	7,301,162	0	4,430,985	2,870,177	2,870,250	0
Otros	8,176,532	0	4,192,034	3,984,498	3,984,493	0
De Operación	60,000,000	222,675,047	54,665,023	228,010,024	228,010,028	0
Fletes	0	0	0	0	0	0
Conservación y Mantenimiento con Terceros	0	0	0	0	0	0
Servicios Técnicos Pagados a Terceros	0	0	0	0	0	0
Seguros	0	222,675,047	0	222,675,047	222,675,047	0
Otros	60,000,000	0	54,665,023	5,334,977	5,334,981	0
Otras Erogaciones	0	0	0	0	0	0
Operaciones Interempresas	9,852,001,610	0	9,852,001,610	0	0	0
Compras de Materias Primas	0	0	0	0	0	0
Servicios Corporativos	0	0	0	0	0	0
Servicios Interempresas	0	0	0	0	0	0
Otros	9,852,001,610	0	9,852,001,610	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Inversión Física	3,215,549,860	1,383,305,448	1,010,913,442	3,587,941,866	3,587,941,866	0
Bienes Muebles e Inmuebles	62,692,018	1,383,305,448	0	1,445,997,466	1,445,997,466	0
Obra Pública	3,152,857,842	0	1,010,913,442	2,141,944,400	2,141,944,400	0
Otras Erogaciones	0	0	0	0	0	0
Inversión Financiera	0	0	0	0	0	0
Otorgamiento de Crédito	0	0	0	0	0	0
Adquisición de Valores	0	0	0	0	0	0
Otros de Inversión Financiera	0	0	0	0	0	0

Pemex-Perforación y Servicios
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
 Egresos de Flujo de Efectivo (continuación)
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
 (Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Asignación del Presupuesto			Presupuesto Pagado	
	Aprobado	Aumentos	Disminuciones	Definitivo	Total
Costo Financiero Neto					
Costo Financiero Bruto	-80,516,402	281,850,488	-23,493,900	224,827,986	224,827,988
Interinos	0	281,850,488	0	281,850,488	281,850,488
Intereses	0	281,850,488	0	281,850,488	281,850,488
Otros	0	281,507,872	0	281,507,872	281,507,872
Externos	0	342,616	0	342,616	342,616
Intereses	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0
Ingresos por Intereses	80,516,402	0	23,493,900	57,022,502	57,022,500
Egresos por Operaciones Ajenas					
Por Cuenta de Terceros	0	1,189,135	17,877,968	-16,688,833	-16,696,525
Erogaciones Recuperables	0	0	17,877,968	-17,877,968	-17,885,660
Suma de Egresos del Año	13,079,910,681	1,902,792,293	10,920,587,162	4,062,115,812	4,062,108,200
Revaluación por Tipo de Cambio	0	0	0	0	0
Enteros a Tesorería de la Federación	0	0	0	0	0
Ordinarios	0	0	0	0	0
Extraordinarios	0	0	0	0	0
Disponibilidad Final	0	138,317	0	138,317	138,317

Pemex-Perforación y Servicios
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado analítico del ejercicio del presupuesto
 de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
 (Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2 = (3-1)	Modificado 3	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio ^{2/} 6 = (3-4)
Pemex Perforación y Servicios	3,227,909,071	834,206,741	4,062,115,812	5,166,725,331	4,062,108,200	-1,104,609,519
Total del Gasto	3,227,909,071	834,206,741	4,062,115,812	5,166,725,331	4,062,108,200	-1,104,609,519

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Pemex-Perforación y Servicios
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado analítico del ejercicio del Presupuesto
de Egresos en clasificación por Objeto del Gasto(Armonizado)
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	32,875,613	5,149,156	38,024,769	44,287,951	38,024,843	-6,263,182
Remuneraciones al personal de carácter permanente	4,222,037	-311,575	3,910,462	4,647,195	3,910,466	-736,733
Remuneraciones adicionales y especiales	14,842,286	12,417,346	27,259,632	31,180,653	27,259,634	-3,921,021
Seguridad social	7,301,162	-4,430,985	2,870,177	3,302,602	2,870,250	-432,425
Otras prestaciones sociales y económicas	6,040,862	-2,056,364	3,984,498	5,157,501	3,984,493	-1,173,003
Previsiones	469,266	-469,266				
Materiales y suministros	599,976	-452,392	147,584	11,389,978	147,584	-11,242,394
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	599,976	-452,392	147,584	1,851,686	147,584	-1,704,102
Materias primas y materiales de producción y comercialización						
Herramientas, refacciones y accesorios menores				9,538,292		-9,538,292
Servicios generales	59,400,024	151,773,583	211,173,607	903,434,717	211,165,919	-692,261,110
Servicios básicos		9,893	9,893	13,249	9,893	-3,356
Servicios de arrendamiento		3,117,835	3,117,835	3,741,400	3,117,835	-623,565
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	419,976	-204,231	215,745	215,744	215,744	1
Servicios financieros, bancarios y comerciales		222,675,047	222,675,047	222,675,047	222,675,047	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación				3,233,417		-3,233,417
Servicios de traslado y viáticos	1,799,964	-1,032,778	767,186	798,453	767,188	-31,267
Servicios oficiales		96,983	96,983	96,983	96,983	
Otros servicios generales	57,180,084	-72,889,166	-15,709,082	672,660,424	-15,716,771	-688,369,506
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	62,692,018	1,383,305,448	1,445,997,466	1,445,997,466	1,445,997,466	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	62,692,018	1,383,305,448	1,445,997,466	1,445,997,466	1,445,997,466	
Inversión pública	3,152,857,842	-1,010,913,442	2,141,944,400	2,532,173,999	2,141,944,400	-390,229,599
Obra pública en bienes propios	3,152,857,842	-1,010,913,442	2,141,944,400	2,532,173,999	2,141,944,400	-390,229,599
Deuda pública	-80,516,402	305,344,388	224,827,986	229,441,220	224,827,988	-4,613,234
Intereses de la deuda pública	-80,516,402	305,344,388	224,827,986	229,441,220	224,827,988	-4,613,234
Total del Gasto	3,227,909,071	834,206,741	4,062,115,812	5,166,725,331	4,062,108,200	-1,104,609,519

Pemex-Perforación y Servicios
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado analítico del ejercicio del Presupuesto
de Egresos en clasificación Económica y por Objeto del Gasto
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en pesos)

Clasificación Económica Objeto del Gasto Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Economías
TOTAL	3,227,909,071	4,062,115,812	5,166,725,331	4,062,108,200	-1,104,609,519
Gasto Corriente	12,359,211	472,984,811	1,187,571,568	472,977,199	-714,586,757
Servicios Personales	32,875,613	38,024,769	44,287,951	38,024,843	-6,263,182
1000 Servicios personales	32,875,613	38,024,769	44,287,951	38,024,843	-6,263,182
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	4,222,037	3,910,462	4,647,195	3,910,466	-736,733
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	14,842,286	27,259,632	31,180,653	27,259,634	-3,921,021
1400 Seguridad social	7,301,162	2,870,177	3,302,602	2,870,250	-432,425
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	6,040,862	3,984,498	5,157,501	3,984,493	-1,173,003
1600 Provisiones	469,266				
Gasto De Operación	60,000,000	228,010,024	909,759,719	228,010,028	-681,749,695
2000 Materiales y suministros	599,976	147,584	11,389,978	147,584	-11,242,394
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	599,976	147,584	1,851,686	147,584	-1,704,102
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización					
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores					
3000 Servicios generales	59,400,024	227,862,440	898,369,741	227,862,444	-670,507,301
3100 Servicios básicos		9,893	13,249	9,893	-3,356
3200 Servicios de arrendamiento		3,117,835	3,741,400	3,117,835	-623,565
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	419,976	215,745	215,744	215,744	1
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales		222,675,047	222,675,047	222,675,047	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		767,186	3,233,417	767,188	-3,233,417
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,799,964	96,983	798,453	96,983	-31,267
3800 Servicios oficiales		96,983	96,983	96,983	
3900 Otros servicios generales	57,180,084	979,751	667,595,448	979,754	-666,615,697

Pemex-Perforación y Servicios
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado analítico del ejercicio del Presupuesto
de Egresos en clasificación Económica y por Objeto del Gasto (continuación)
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en pesos)

Clasificación Económica Objeto del Gasto Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Economías
Otros De Corriente	-80,516,402	206,950,018	233,523,898	206,942,328	-26,573,880
3000 Servicios generales		-17,877,968	4,082,678	-17,885,660	-21,960,646
3900 Otros servicios generales		-17,877,968	4,082,678	-17,885,660	-21,960,646
9000 Deuda pública	-80,516,402	224,827,986	229,441,220	224,827,988	-4,613,234
9200 Intereses de la deuda pública	-80,516,402	224,827,986	229,441,220	224,827,988	-4,613,234
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión	3,215,549,860	3,589,131,001	3,979,153,763	3,589,131,001	-390,022,762
Inversión Física	3,215,549,860	3,587,941,866	3,978,171,465	3,587,941,866	-390,229,599
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		1,445,997,466	1,445,997,466	1,445,997,466	
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas	62,692,018	1,445,997,466	1,445,997,466	1,445,997,466	
6000 Inversión pública	62,692,018	1,445,997,466	1,445,997,466	1,445,997,466	
6200 Obra pública en bienes propios	3,152,857,842	2,141,944,400	2,532,173,999	2,141,944,400	-390,229,599
Otros De Inversión	3,152,857,842	2,141,944,400	2,532,173,999	2,141,944,400	-390,229,599
3000 Servicios generales		1,189,135	982,298	1,189,135	206,837
3900 Otros servicios generales		1,189,135	982,298	1,189,135	206,837
		1,189,135	982,298	1,189,135	206,837

Pemex-Perforación y Servicios
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado analítico del ejercicio del presupuesto
 de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado)
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
 (Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUBEJERCICIO ^{2/} 6 = (3-4)
Gasto Corriente	12,359,211	460,625,600	472,984,811	1,187,571,568	472,977,199	-714,586,757
Gasto De Capital	3,215,549,860	373,581,141	3,589,131,001	3,979,153,763	3,589,131,001	-390,022,762
Total del Gasto	3,227,909,071	834,206,741	4,062,115,812	5,166,725,331	4,062,108,200	-1,104,609,519

Pemex-Perforación y Servicios
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado analítico del ejercicio del presupuesto
 de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
 (Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Desarrollo Económico	3,227,909,071	834,206,741	4,062,115,812	5,166,725,331	4,062,108,200	-1,104,609,519
Combustibles y Energía	3,227,909,071	834,206,741	4,062,115,812	5,166,725,331	4,062,108,200	-1,104,609,519
Total del Gasto	3,227,909,071	834,206,741	4,062,115,812	5,166,725,331	4,062,108,200	-1,104,609,519

Pemex-Perforación y Servicios
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
 Gasto por Categoría Programática (Armonizado)
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
 (Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUB EJERCICIO ^{2/} 6 = (3-4)
Programas Federales	3,227,909,071	834,206,741	4,062,115,812	5,166,725,331	4,062,108,200	-1,104,609,519
Desempeño de las Funciones	3,227,909,071	850,895,574	4,078,804,645	5,161,660,355	4,078,804,725	-1,082,855,710
Provisión de Bienes Públicos	12,359,211	478,503,568	490,862,779	1,183,488,890	490,862,859	-692,626,111
Proyectos de Inversión	3,215,549,860	372,392,006	3,587,941,866	3,978,171,465	3,587,941,866	-390,229,599
Administrativos y de Apoyo		-16,688,833	-16,688,833	5,064,976	-16,696,525	-21,753,809
Operaciones ajenas		-16,688,833	-16,688,833	5,064,976	-16,696,525	-21,753,809
Total del Gasto	3,227,909,071	834,206,741	4,062,115,812	5,166,725,331	4,062,108,200	-1,104,609,519

Pemex-Perforación y Servicios
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
 Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Funcional-Programática
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
 (Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN		GASTO CORRIENTE			PENSIONES Y JUBILACIONES		GASTO DE INVERSIÓN		SUMA	TOTAL	TOTAL ESTRUCTURA PORCENTUAL	
FI	FE	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
						32,875,613	60,000,000		-80,516,402	12,359,211	3,215,549,860		1,189,135	3,215,549,860	3,227,909,071	0.4
						38,024,769	228,010,024		206,950,018	472,984,811	3,587,941,866		982,298	3,589,131,001	4,062,115,812	11.6
						44,287,951	909,759,719		233,523,898	1,187,571,568	3,979,153,763		1,189,135	3,979,153,763	5,166,725,331	23.0
						38,024,843	228,010,028		206,942,328	472,977,199	3,587,941,866		1,189,135	3,589,131,001	4,062,108,200	11.6
						115.7	380.0		-0-	-0-	115.8		125.8	115.8	125.8	
						100.0	100.0		100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	
						32,875,613	60,000,000		-80,516,402	12,359,211	3,215,549,860		1,189,135	3,215,549,860	3,227,909,071	0.4
						38,024,769	228,010,024		206,950,018	472,984,811	3,587,941,866		982,298	3,589,131,001	4,062,115,812	11.6
						44,287,951	909,759,719		233,523,898	1,187,571,568	3,979,153,763		1,189,135	3,979,153,763	5,166,725,331	23.0
						38,024,843	228,010,028		206,942,328	472,977,199	3,587,941,866		1,189,135	3,589,131,001	4,062,108,200	11.6
						115.7	380.0		-0-	-0-	115.8		125.8	115.8	125.8	
						100.0	100.0		100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	
						32,875,613	60,000,000		-80,516,402	12,359,211	3,215,549,860		1,189,135	3,215,549,860	3,227,909,071	0.4
						38,024,769	228,010,024		206,950,018	472,984,811	3,587,941,866		982,298	3,589,131,001	4,062,115,812	11.6
						44,287,951	909,759,719		233,523,898	1,187,571,568	3,979,153,763		1,189,135	3,979,153,763	5,166,725,331	23.0
						38,024,843	228,010,028		206,942,328	472,977,199	3,587,941,866		1,189,135	3,589,131,001	4,062,108,200	11.6
						115.7	380.0		-0-	-0-	115.8		125.8	115.8	125.8	
						100.0	100.0		100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	
						32,875,613	60,000,000		-80,516,402	12,359,211	3,215,549,860		1,189,135	3,215,549,860	3,227,909,071	0.4
						38,024,769	228,010,024		206,950,018	472,984,811	3,587,941,866		982,298	3,589,131,001	4,062,115,812	11.6
						44,287,951	909,759,719		233,523,898	1,187,571,568	3,979,153,763		1,189,135	3,979,153,763	5,166,725,331	23.0
						38,024,843	228,010,028		206,942,328	472,977,199	3,587,941,866		1,189,135	3,589,131,001	4,062,108,200	11.6
						115.7	380.0		-0-	-0-	115.8		125.8	115.8	125.8	
						100.0	100.0		100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	
						32,875,613	60,000,000		-80,516,402	12,359,211	3,215,549,860		1,189,135	3,215,549,860	3,227,909,071	0.4
						38,024,769	228,010,024		206,950,018	472,984,811	3,587,941,866		982,298	3,589,131,001	4,062,115,812	11.6
						44,287,951	909,759,719		233,523,898	1,187,571,568	3,979,153,763		1,189,135	3,979,153,763	5,166,725,331	23.0
						38,024,843	228,010,028		206,942,328	472,977,199	3,587,941,866		1,189,135	3,589,131,001	4,062,108,200	11.6
						115.7	380.0		-0-	-0-	115.8		125.8	115.8	125.8	
						100.0	100.0		100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	
						32,875,613	60,000,000		-80,516,402	12,359,211	3,215,549,860		1,189,135	3,215,549,860	3,227,909,071	0.4
						38,024,769	228,010,024		206,950,018	472,984,811	3,587,941,866		982,298	3,589,131,001	4,062,115,812	11.6
						44,287,951	909,759,719		233,523,898	1,187,571,568	3,979,153,763		1,189,135	3,979,153,763	5,166,725,331	23.0
						38,024,843	228,010,028		206,942,328	472,977,199	3,587,941,866		1,189,135	3,589,131,001	4,062,108,200	11.6
						115.7	380.0		-0-	-0-	115.8		125.8	115.8	125.8	
						100.0	100.0		100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	
						32,875,613	60,000,000		-80,516,402	12,359,211	3,215,549,860		1,189,135	3,215,549,860	3,227,909,071	0.4
						38,024,769	228,010,024		206,950,018	472,984,811	3,587,941,866		982,298	3,589,131,001	4,062,115,812	11.6
						44,287,951	909,759,719		233,523,898	1,187,571,568	3,979,153,763		1,189,135	3,979,153,763	5,166,725,331	23.0
						38,024,843	228,010,028		206,942,328	472,977,199	3,587,941,866		1,189,135	3,589,131,001	4,062,108,200	11.6
						115.7	380.0		-0-	-0-	115.8		125.8	115.8	125.8	
						100.0	100.0		100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	
						32,875,613	60,000,000		-80,516,402	12,359,211	3,215,549,860		1,189,135	3,215,549,860	3,227,909,071	0.4
						38,024,769	228,010,024		206,950,018	472,984,811	3,587,941,866		982,298	3,589,131,001	4,062,115,812	11.6
						44,287,951	909,759,719		233,523,898	1,187,571,568	3,979,153,763		1,189,135	3,979,153,763	5,166,725,331	23.0
						38,024,843	228,010,028		206,942,328	472,977,199	3,587,941,866		1,189,135	3,589,131,001	4,062,108,200	11.6
						115.7	380.0		-0-	-0-	115.8		125.8	115.8	125.8	
						100.0	100.0		100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	
						32,875,613	60,000,000		-80,516,402	12,359,211	3,215,549,860		1,189,135	3,215,549,860	3,227,909,071	0.4
						38,024,769	228,010,024		206,950,018	472,984,811	3,587,941,866		982,298	3,589,131,001	4,062,115,812	11.6
						44,287,951	909,759,719		233,523,898	1,187,571,568	3,979,153,763		1,189,135	3,979,153,763	5,166,725,331	23.0
						38,024,843	228,010,028		206,942,328	472,977,199	3,587,941,866		1,189,135	3,589,131,001	4,062,108,200	11.6
						115.7	380.0		-0-	-0-	115.8		125.8	115.8	125.8	
						100.0	100.0		100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	
						32,875,613	60,000,000		-80,516,402	12,359,211	3,215,549,860		1,189,135	3,215,549,860	3,227,909,071	0.4
						38,024,769	228,010,024		206,950,018	472,984,811	3,587,941,866		982,298	3,589,131,001	4,062,115,812	11.6
						44,287,951	909,759,719		233,523,898	1,187,571,568	3,979,153,763		1,189,135	3,979,153,763	5,166,725,331	23.0
						38,024,843	228,010,028		206,942,328	472,977,199	3,587,941,866		1,189,135	3,589,131,001	4,062,108,200	11.6
						115.7	380.0		-0-	-0-	115.8		125.8	115.8	125.8	
						100.0	100.0		100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	
						32,875,613	60,000,000		-80,516,402	12,359,211	3,215,549,860		1,189,135	3,215,549,860	3,227,909,071	0.4
						38,024,769	228,010,024		206,950,018	472,984,811	3,587,941,866		982,298	3,589,131,001	4,062,115,812	11.6
						44,287,951	909,759,719		233,523,898	1,187,571,568	3,979,153,763		1,189,135	3,979,153,763	5,166,725,331	23.0
						38,024,843	228,010,028		206,942,328	472,977,199	3,587,941,866		1,189,135	3,589,131,001	4,062,108,200	11.6
						115.7	380.0		-0-	-0-	115.8		125.8	115.8	125.8	
						100.0	100.0		100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	
						32,875,613	60,000,000		-80,516,402	12,359,211	3,215,549,860		1,189,135	3,215,549,860	3,227,909,071	0.4
						38,024,769	228,010,024		206,950,018	472,984,811	3,587,941,866		982,298	3,589,131,001	4,062,115,812	11.6
						44,287,951	909,759,719		233,523,898	1,187,571,568	3,979,153,763		1,189,135	3,979,153,763	5,166,725,331	23.0
						38,024,843	228,010,028		206,942,328	472,977,199	3,587,941,866		1,189,135	3,589,131,001	4,062,108,200	11.6
						115.7	380.0		-0-	-0-	115.8		125.8	115.8	125.8	
						100.0	100.0		100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	
						32,875,613	60,000,000		-80,516,402	12,359,211	3,215,549,860		1,189,135	3,215,549,860	3,227,909,071	0.4
						38,024,769	228,010,024		206,950,018	472,984,811	3,587,941,866		982,298	3,589,131,001	4,062,115,812	11.6
						44,287,951	909,759,719		233,523,898	1,187,571,568	3,979,153,763		1,189,135	3,979,153,763	5,166,725,	

Pemex-Perforación y Servicios
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
 Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Funcional-Programática (continuación)
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
 (Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				PENSIONES Y JUBILACIONES		GASTO DE INVERSIÓN		TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
FL	PN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN		SUMA	TOTAL	CORRIENTE
3	3	02	226	0001		Producción de petróleo, gas, petroquímicos y petroquímicos												
3	3	02	226	0001		Aprobado	31,875,613	60,000,000	-80,516,402	12,359,211						12,359,211	12,359,211	100.0
3	3	02	226	0001		Modificado	38,024,769	228,010,024	224,827,986	490,862,779						490,862,779	490,862,779	100.0
3	3	02	226	0001		Devengado	44,287,951	995,759,719	225,441,220	1,183,488,890						1,183,488,890	1,183,488,890	100.0
3	3	02	226	0001		Pagado	38,024,843	228,010,028	224,827,988	490,862,859						490,862,859	490,862,859	100.0
3	3	02	226	0001		Porcentaje Pag/Agrob	115.7	380.0	-0-	-0-						-0-	-0-	
3	3	02	226	0001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0						100.0	100.0	
3	3	02	226	0001	T9L	Pemex Perforación y Servicios												
3	3	02	226	0001	T9L	Aprobado	31,875,613	60,000,000	-80,516,402	12,359,211						12,359,211	12,359,211	100.0
3	3	02	226	0001	T9L	Modificado	38,024,769	228,010,024	224,827,986	490,862,779						490,862,779	490,862,779	100.0
3	3	02	226	0001	T9L	Devengado	44,287,951	995,759,719	225,441,220	1,183,488,890						1,183,488,890	1,183,488,890	100.0
3	3	02	226	0001	T9L	Pagado	38,024,843	228,010,028	224,827,988	490,862,859						490,862,859	490,862,859	100.0
3	3	02	226	0001	T9L	Porcentaje Pag/Agrob	115.7	380.0	-0-	-0-						-0-	-0-	
3	3	02	226	0001	T9L	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0						100.0	100.0	
3	3	02	226	X002		Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos												
3	3	02	226	X002		Aprobado					1,411,443,101				1,411,443,101	1,411,443,101	1,411,443,101	100.0
3	3	02	226	X002		Modificado					2,374,078,768				2,374,078,768	2,374,078,768	2,374,078,768	100.0
3	3	02	226	X002		Devengado					2,479,918,657				2,479,918,657	2,479,918,657	2,479,918,657	100.0
3	3	02	226	X002		Pagado					2,374,078,768				2,374,078,768	2,374,078,768	2,374,078,768	100.0
3	3	02	226	X002		Porcentaje Pag/Agrob					168.2				168.2	168.2	168.2	100.0
3	3	02	226	X002		Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0	100.0	100.0	100.0
3	3	02	226	X002	T9L	Pemex Perforación y Servicios												
3	3	02	226	X002	T9L	Aprobado					1,411,443,101				1,411,443,101	1,411,443,101	1,411,443,101	100.0
3	3	02	226	X002	T9L	Modificado					2,374,078,768				2,374,078,768	2,374,078,768	2,374,078,768	100.0
3	3	02	226	X002	T9L	Devengado					2,479,918,657				2,479,918,657	2,479,918,657	2,479,918,657	100.0
3	3	02	226	X002	T9L	Pagado					2,374,078,768				2,374,078,768	2,374,078,768	2,374,078,768	100.0
3	3	02	226	X002	T9L	Porcentaje Pag/Agrob					168.2				168.2	168.2	168.2	100.0
3	3	02	226	X002	T9L	Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0	100.0	100.0	100.0
3	3	02	226	X027		Mantenimiento de infraestructura												
3	3	02	226	X027		Aprobado					1,804,106,759				1,804,106,759	1,804,106,759	1,804,106,759	100.0
3	3	02	226	X027		Modificado					1,213,863,098				1,213,863,098	1,213,863,098	1,213,863,098	100.0
3	3	02	226	X027		Devengado					1,498,252,808				1,498,252,808	1,498,252,808	1,498,252,808	100.0
3	3	02	226	X027		Pagado					1,213,863,098				1,213,863,098	1,213,863,098	1,213,863,098	100.0
3	3	02	226	X027		Porcentaje Pag/Agrob					67.3				67.3	67.3	67.3	100.0
3	3	02	226	X027		Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0	100.0	100.0	100.0

Pemex-Perforacion y Servicios
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en categoría Programática
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.
(Cifras expresadas en pesos)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROYECTO		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURAL	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	32,875,613	60,000,000		-80,516,402	12,359,211		3,215,549,860			3,215,549,860	3,227,909,071	0.4		99.6
				TOTAL MODIFICADO	38,024,769	228,010,024		206,950,018	472,984,811		3,587,941,866			3,589,131,001	4,062,115,812	11.6		88.4
				TOTAL DEVENGADO	44,287,951	909,759,719		233,523,898	1,187,571,568		3,978,171,465			3,979,153,763	5,166,725,331	23.0		77.0
				TOTAL PAGADO	38,024,843	228,010,028		206,942,328	472,977,199		3,587,941,866			3,589,131,001	4,062,108,200	11.6		88.4
				Porcentaje Pag/Aprob	115.7	380.0		-	111.6		125.8				125.8			
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0				100.0			
				Desempeño de las funciones														
				Aprobado	32,875,613	60,000,000		-80,516,402	12,359,211		3,215,549,860			3,215,549,860	3,227,909,071	0.4		99.6
				Modificado	38,024,769	228,010,024		224,827,986	490,862,779		3,587,941,866			3,587,941,866	4,078,804,645	12.0		88.0
				Devengado	44,287,951	909,759,719		229,441,220	1,183,488,890		3,978,171,465			3,978,171,465	5,161,060,355	22.9		77.1
				Pagado	38,024,843	228,010,028		224,827,988	490,862,859		3,587,941,866			3,587,941,866	4,078,804,725	12.0		88.0
				Porcentaje Pag/Aprob	115.7	380.0		-	111.6		126.4				126.4			
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0				100.0			
				Provisión de Bienes Públicos														
				Aprobado	32,875,613	60,000,000		-80,516,402	12,359,211		3,215,549,860				12,359,211	100.0		
				Modificado	38,024,769	228,010,024		224,827,986	490,862,779		3,587,941,866				490,862,779	100.0		
				Devengado	44,287,951	909,759,719		229,441,220	1,183,488,890		3,978,171,465				1,183,488,890	100.0		
				Pagado	38,024,843	228,010,028		224,827,988	490,862,859		3,587,941,866				490,862,859	100.0		
				Porcentaje Pag/Aprob	115.7	380.0		-	100.0		100.0				-	100.0		
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0				-	100.0		
				Producción de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos														
			001	Aprobado	32,875,613	60,000,000		-80,516,402	12,359,211		3,215,549,860				12,359,211	100.0		
				Modificado	38,024,769	228,010,024		224,827,986	490,862,779		3,587,941,866				490,862,779	100.0		
				Devengado	44,287,951	909,759,719		229,441,220	1,183,488,890		3,978,171,465				1,183,488,890	100.0		
				Pagado	38,024,843	228,010,028		224,827,988	490,862,859		3,587,941,866				490,862,859	100.0		
				Porcentaje Pag/Aprob	115.7	380.0		-	100.0		100.0				-	100.0		
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0				-	100.0		
				Proyectos de inversión														
				Aprobado	32,875,613	60,000,000		-80,516,402	12,359,211		3,215,549,860			3,215,549,860	3,227,909,071	0.4		100.0
				Modificado	38,024,769	228,010,024		224,827,986	490,862,779		3,587,941,866			3,587,941,866	4,078,804,645	12.0		100.0
				Devengado	44,287,951	909,759,719		229,441,220	1,183,488,890		3,978,171,465			3,978,171,465	5,166,725,331	23.0		100.0
				Pagado	38,024,843	228,010,028		224,827,988	490,862,859		3,587,941,866			3,587,941,866	4,062,108,200	11.6		100.0
				Porcentaje Pag/Aprob	115.7	380.0		-	111.6		125.8				125.8			
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0				100.0			
				Proyectos de inversión														
				Aprobado	32,875,613	60,000,000		-80,516,402	12,359,211		3,215,549,860			3,215,549,860	3,227,909,071	0.4		100.0
				Modificado	38,024,769	228,010,024		224,827,986	490,862,779		3,587,941,866			3,587,941,866	4,078,804,645	12.0		100.0
				Devengado	44,287,951	909,759,719		229,441,220	1,183,488,890		3,978,171,465			3,978,171,465	5,166,725,331	23.0		100.0
				Pagado	38,024,843	228,010,028		224,827,988	490,862,859		3,587,941,866			3,587,941,866	4,062,108,200	11.6		100.0
				Porcentaje Pag/Aprob	115.7	380.0		-	111.6		125.8				125.8			
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0				100.0			

(Cifras expresadas en pesos)

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Pemex Perforación y Servicios
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados presupuestales
Por el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en pesos)

1. Constitución y objeto de la Empresa

Petróleos Mexicanos se creó mediante Decreto del Congreso de la Unión de fecha 7 de junio de 1938 y comenzó a operar a partir del 20 de julio del mismo año.

El 20 de diciembre de 2013 fue publicado, en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en Materia de Energía, y entró en vigor al día siguiente de su publicación (el "Decreto de la Reforma Energética"), el cual tiene por objeto establecer las bases para la implementación de la legislación secundaria en la materia, así como los pasos que deben seguirse en el proceso denominado Ronda Cero.

Entre los aspectos del Decreto de la Reforma Energética que podrían afectar a PEMEX destacan los siguientes:

- El Gobierno Federal llevará a cabo las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos en México mediante asignaciones a Petróleos Mexicanos, o a través de contratos con Petróleos Mexicanos o con terceros.
- La Comisión Reguladora de Energía tendrá la atribución de otorgar permisos a PEMEX y a terceros para participar en el procesamiento de gas natural, refinación de petróleo crudo así como en el transporte, almacenamiento, distribución y venta de primera mano de hidrocarburos y sus derivados en México.
- La transferencia de determinados bienes de Pemex-Gas y Petroquímica Básica relacionados con el sistema nacional de ductos al Centro Nacional de Control del Gas Natural, un nuevo organismo público descentralizado.

Como parte de la legislación secundaria derivada del Decreto de la Reforma Energética, el 11 de agosto de 2014 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Petróleos Mexicanos (en lo sucesivo la "Ley de Petróleos Mexicanos").

Las actividades de Petróleos Mexicanos y de los Organismos Subsidiarios están reguladas principalmente, por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Hidrocarburos, que entró en vigor el 11 de agosto de 2014 y la Ley de Petróleos Mexicanos, la cual, con excepción de ciertas disposiciones, entró en vigor el día siguiente en que quedó designado el nuevo Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos. La primera sesión de dicho Consejo de Administración tuvo lugar el 7 de octubre de 2014.

A partir de la entrada en vigor de la Ley de Petróleos Mexicanos, Petróleos Mexicanos se transforma de un Organismo Público Descentralizado en una Empresa Productiva del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios y cuyo fin es el desarrollo de actividades empresariales, económicas, industriales y comerciales y cuyo objeto consiste en llevar a cabo la exploración y extracción de petróleo crudo y demás hidrocarburos en México, pudiendo efectuar actividades relacionadas con la refinación, procesamiento de gas, proyectos de ingeniería y de investigación, generando con ello valor económico y rentabilidad al Gobierno Federal, con sentido de equidad y responsabilidad social y ambiental.

Hasta antes de la entrada en vigor de la legislación secundaria derivada del Decreto de la Reforma Energética, las actividades de Petróleos Mexicanos y de los Organismos Subsidiarios se regulaban, principalmente por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo y la Ley de Petróleos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2008.

Los Organismos Subsidiarios, cuyo patrimonio fue 100% aportado por Petróleos Mexicanos, fueron organismos descentralizados con fines productivos, de carácter técnico, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Dichos Organismos fueron controlados, consolidados y tienen el carácter de subsidiarios de Petróleos Mexicanos. Los Organismos Subsidiarios y su objeto se mencionan a continuación:

- i. Pemex-Exploración y Producción ("PEP"): exploración y explotación del petróleo y el gas natural; su transporte, almacenamiento en terminales y comercialización.
- ii. Pemex-Refinación ("PR"): procesos industriales de la refinación; elaboración de productos petrolíferos y de derivados del petróleo que sean susceptibles de servir como materias primas industriales básicas; almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de los productos y derivados mencionados.
- iii. Pemex-Gas y Petroquímica Básica ("PGPB"): procesamiento del gas natural, líquidos del gas natural y el gas artificial; almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de estos hidrocarburos, así como de derivados que sean susceptibles de servir como materias primas industriales básicas.
- iv. Pemex-Petroquímica ("PPQ"): procesos industriales petroquímicos cuyos productos no forman parte de la industria petroquímica básica, así como su almacenamiento, transporte, distribución y comercialización.

Las actividades estratégicas confiadas por la Ley de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, a excepción de Pemex Petroquímica, pueden ser realizadas únicamente por PEMEX y no pueden ser delegadas ni subcontratadas.

PEMEX asignó a los Organismos Subsidiarios, los activos y pasivos necesarios para que pudieran llevar a cabo sus actividades, integrando así su patrimonio inicial. Adicionalmente, les fue asignado el personal necesario para realizar sus operaciones, asumiendo los Organismos todas las obligaciones laborales relativas a dicho personal.

El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, en su sesión celebrada el 18 de noviembre de 2014, aprobó la propuesta de reorganización corporativa presentada por el Director General de Petróleos Mexicanos.

De conformidad con esta propuesta, los Organismos Subsidiarios existentes se transformaron en dos empresas productivas subsidiarias, que asumirán los derechos y obligaciones de los Organismos Subsidiarios existentes. PEP se transforma en la Empresa Productiva Subsidiaria de Exploración y Producción, y PREF, PGPB y PPQ en la Empresa Productiva Subsidiaria de Transformación Industrial.

Asimismo, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó la creación de 5 Empresas Productivas Subsidiarias, mismas que se transformaron en Empresas Filiales de Petróleos Mexicanos posteriormente:

- Perforación.- Aprovechará las ventajas competitivas para la prestación de servicios en esa materia.
- Logística.- Dará servicio de transporte terrestre, marítimo y por ducto, incluyendo a otras empresas.

- Cogeneración y Servicios.- Maximizará el uso de la energía a través del aprovechamiento del calor y vapor generado por los procesos industriales.
- Fertilizantes.- Esta línea de negocios integrará la cadena productiva del amoníaco hasta la venta de fertilizantes.
- Etileno.- Se separa la línea de negocio del etileno a fin de aprovechar la integración de la cadena de etano hasta la venta de polímeros.

Dentro de los 90 días siguientes a la aprobación de la reorganización corporativa, la administración de Petróleos Mexicanos presentaría al Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos la propuesta de los nuevos estatutos orgánicos y de los acuerdos de creación de cada una de las empresas productivas subsidiarias.

El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos de conformidad con lo establecido por los artículos 13, fracción XXIX de la Ley de Petróleos Mexicanos y Transitorio Octavo Apartado A, fracción III, en su sesión 888 extraordinaria del 27 de marzo de 2015, aprobó a través del acuerdo CA-016/2015, la Declaratoria de inicio de vigencia del Acuerdo de Creación de Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Perforación y Servicios, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de abril de 2015 y con inicio de operaciones a partir del 1 de agosto de 2015.

El 4 de septiembre de 2015 se publica en el Diario Oficial de la Federación el Estatuto Orgánico de Pemex Perforación y Servicios

2. Bases de preparación de los estados presupuestarios y normatividad gubernamental

A. Los estados e información presupuestaria adjunta de Pemex-Perforación y Servicios, Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos (la Empresa), han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad, y están presentados en los formatos establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en consecuencia, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

El marco normativo que utilizamos en la formulación del ejercicio y control del presupuesto de Pemex-Perforación y Servicios es:

- a. Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- b. Manual de Contabilidad Gubernamental.
- c. Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- d. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- e. Ley de Petróleos Mexicanos.
- f. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- g. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y su Reglamento.
- h. Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016.
- i. Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal de 2016.
- j. Lineamientos relacionados con la observancia de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, para garantizar la disciplina, austeridad y la aplicación racional de los recursos públicos, durante el ejercicio de 2016.

- k. Reglamento para la autorización, evaluación y seguimiento de proyectos de inversión.
 - l. Lineamientos generales en materia de gasto público a observar por Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias durante el ejercicio fiscal 2016, aprobados por el Consejo de Administración.
 - m. Catálogos institucionales por centro de trabajo y departamento, de conceptos de origen aplicados al presupuesto de obras y proyectos.
 - n. Oficios unidos y circulares VIN de normatividad institucional.
 - o. Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual de la estimación de los ingresos contenidos en el artículo 1o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016 y la metodología utilizada para realizar dicha estimación.
 - p. Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, de la LXIII legislatura del Congreso de la Unión, por el que se establece el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el examen y discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, así como de las solicitudes de gestión o ampliación de recursos propuestas por los legisladores.
 - q. Estructura programática a emplear en el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016.
 - r. Guía de Operación del Módulo de Presupuestación para la integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016.
 - s. Estatutos de Pemex Perforación y Servicios.
 - t. Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.
 - u. Manual de programación y presupuesto para el ejercicio 2016.
 - v. Acuerdo por el que se emite el formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables así como entre los Egresos Presupuestales y Contables derivado de las Modificaciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) con fecha 06 de Octubre de 2014.
- B. El día 11 de agosto de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Nueva Ley de Petróleos Mexicanos, la cual entraría en vigor el día siguiente de la designación del nuevo Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos y a partir de la entrada en vigor se abroga la Ley de Petróleos Mexicanos publicada en el DOF el 28 de Noviembre de 2008, en lo que se menciona:
- La presente Ley es Reglamentaria del artículo 25, párrafo cuarto de la Constitución y del Transitorio Vigésimo del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2013, es de interés público y tiene por objeto regular la organización, administración, funcionamiento, operación, control, evaluación y rendición de cuentas de la empresa productiva del Estado Petróleos Mexicanos, así como establecer su régimen especial en materia de:

- I. Empresas Productivas Subsidiarias y Empresas Filiales
- II. Remuneraciones
- III. Adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras
- IV. Bienes
- V. Responsabilidades
- VI. Dividendo Estatal
- VII. Presupuesto
- VIII. Deuda

Petróleos Mexicanos es una Empresa Productiva del Estado, de propiedad exclusiva del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio y gozará de autonomía técnica, operativa y de gestión, conforme a lo dispuesto en la Ley.

- El día 2 de Diciembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se emite la declaratoria a que se refiere el Décimo transitorio de la Ley de Petróleos Mexicanos, en el cual la SENER declara que se encuentra en funciones el Nuevo Consejo de Administración y están en Operación los Mecanismos de Fiscalización.
- Posteriormente el 29 de Julio de 2015 con el Acuerdo CA-146/2015 se aprobaron los nombramientos de los miembros del Consejo de Administración de Pemex Perforación y Servicios en su sesión ordinaria 895.

3. Cumplimiento global de metas por programa

Pemex Perforación y Servicios tiene entre sus objetivos, proveer servicios de perforación, terminación y reparación de pozos, así como la ejecución de los servicios a pozos, cubriendo las operaciones de las áreas asignadas a Pemex de la ronda cero con infraestructura propia:

- 86 equipos de perforación
- 47 de reparación
- 60 unidades de línea de acero
- 57 unidades de cementaciones y bombeo
- 43 de registros y disparos
- 10 de tubería flexible
- 8 grúas bomba

Así como 3 centros de servicio de mantenimiento cubriendo las operaciones de las áreas asignadas a Pemex de la ronda cero y terceros (CONAGUA)

Para operar de forma continua, se requiere de recursos para mantenimiento (operativo y capitalizable) y conservación, para atender los requerimientos del mercado de acuerdo a las estrategias de Pemex Exploración y Producción (PEP). Los programas de mantenimiento son establecidos de acuerdo a la actividad y antigüedad de los equipos

La asignación de recursos para el mantenimiento preventivo, predictivo y capitalizable a la infraestructura de equipos de perforación y reparación de pozos y unidades de Servicio a Pozos, busca asegurar la integridad mecánica de los mismos evitando el deterioro anticipado por la falta de un mantenimiento adecuado en detrimento de la eficiencia operativa, que impactaría en el cumplimiento del objetivo a corto plazo de ser una filial

Debido al estado físico y obsolescencia de los equipos de perforación y reparación, así como, considerando las condiciones del mercado se ha implementado un programa de desincorporación de activos fijos con objeto de reducir el número de equipos acorde a las condiciones del mercado y a las demandas actuales.

A continuación se presenta el informe de resultados de los principales proyectos de inversión que Pemex Perforación y Servicios (PPS) alcanzó en 2016, en cumplimiento de su misión, objetivos y políticas determinadas y conforme a las disposiciones legales y de los Órganos que regulan el sector. La evaluación se realiza con el programa operativo anual.

A- PA4 Programa de Mantenimiento Equipos de Perforación y Reparación de Pozos

Objetivo: Realizar el mantenimiento y actualización continua de los equipos de perforación, terminación y reparación de pozos, así como de los talleres de conexiones superficiales de control y herramientas especiales.

En el ejercicio 2016, PPS llevó a cabo actividades relacionadas con mantenimiento a equipos de perforación y reparación de pozos y herramientas especiales, bajo el manejo de distribución presupuestal en los Centros Gestores de las siguientes áreas: Gerencia de Perforación y Reparación de Pozos Terrestre, Gerencia de Perforación y Reparación de Pozos Marina y Área de Mantenimiento de Equipos.

Durante 2016, operaron, en promedio, 28 Equipos y 79 Equipos en conservación, cada uno con sus respectivas herramientas especiales para la operación, por tal razón, se requirió mantener en condiciones de operación y garantizar la confiabilidad y disponibilidad operativa de los mismos efectuando mantenimientos a los diversos sistemas y componentes que los integran.



Tabla. Equipos operando por mes en 2016

En los siguientes cuadros se presentan los resultados estadísticos de la Programación y Ejecución de la Gestión del Mantenimiento a través del cumplimiento de las Ordenes de Mantenimiento Preventivo, Predictivo y Capitalizable registradas en el Sistema PM-SAP por las Áreas de Mantenimiento de Equipos.

Cumplimiento de Mantenimiento preventivo 2016

Región	Unidades	Planeado	Programado	Ejecutado	% Prog. vs Ejec.	% Plan. vs Ejec.
Marina	CDC	7,477	8,315	5,442	65	73
	TDB	2,311	2,072	1,403	68	61
Norte	POZ-ALT	5,009	5,725	4,253	74	85
	REY	579	132	17	13	3
	VER	671	1,176	720	61	107
Sur	CAR	587	704	340	48	58
	COM	3,044	3,136	1,933	62	64
	CPX-REF	927	1,036	573	55	62
	DTA	2,653	2,502	1,196	48	45
Total		23,258	24,798	15,877	64	68

Tabla. Cumplimiento de Mantenimiento Preventivo 2016

Cumplimiento de Mantenimiento predictivo 2016

Región	Unidades	Planeado	Programado	Ejecutado	% Prog. vs Ejec.	% Plan. vs Ejec.
Marina	CDC	1,420	440	155	35	11
	TDB	474	28	17	61	4
Norte	POZ-ALT	1,463	570	481	84	33
	REY	133	7	3	43	2
	VER	128	51	17	33	13
Sur	CAR	60	52	8	15	13
	COM	455	203	117	58	26
	CPX-REF	161	47	27	57	17
	DTA	711	292	108	37	15
Total		5,005	1,690	933	55	19

Tabla. Cumplimiento de Mantenimiento Predictivo 2016

Cumplimiento de Mantenimiento capitalizable 2016

Región	Áreas	Planeado	Programado	Ejecutado	% Prog. vs Ejec.	% Plan. vs Ejec.
Marina	Carmen	2	2	2	100%	100%
	Dos Bocas	2	-	-	-	-
Norte	PR-Alt	12	4	4	100%	33%
	REY	-	-	-	-	-
	VER	8	6	4	67%	50%
Sur	CAR	24	0	0	-	-
	COM	13	16	16	100%	123%
	Ref-CdPX	15	2	2	100%	13%
	DTA	-	-	-	-	-
Total		76	30	28	93%	64%

Tabla. Cumplimiento de Mantenimiento Capitalizable 2016

No.	Equipos operando 2016	Cuartil Esperado	Cuartil real	Cuartil tablero confiabilidad		Cuartiles meta			
1	Trabajos planeados / trabajos totales %	85	88%		→	>85	75-85	65-74.9	<65
2	Cumplimiento de programas %	80	64%		→	>90	75-90	60-74.9	<60
3	Mantenimiento preventivo-predictivo / mantenimiento total (horas)	60	84%		→	≥60	40-59	20-39	<20
4	Cumplimiento de programas de mantenimiento preventivo-predictivo %	90	63%		→	>95	90-95	75-89	<75

Tabla. Indicadores de Cumplimiento 2016

Los indicadores de cumplimiento evalúan la efectividad de la programación como función, mediante la medición de la ejecución de la programación de mantenimiento con la finalidad de optimizar los recursos, reflejaron al cierre del 2016, que se llegó a la meta de menor desviación de los trabajos de mantenimiento planeados en comparativa con los ejecutados durante el 2016, con un 88% de asertividad de las actividades realizadas bajo las estrategias de mantenimiento indicadas en el periodo. Asimismo, fue posible realizar el 64% de las actividades de mantenimiento programadas en el 2016 con el presupuesto asignado, la meta era llegar al 80% de actividades, no obstante por los bajos requerimientos del mercado de equipos de perforación y reparación de pozos por parte de Pemex Exploración y Producción (PEP) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), las actividades fueron reprogramadas

para realizarse el siguiente año, estimando aumente la cantidad de requerimientos de equipos y servicios de perforación.

Por otro lado, el indicador:

Mantenimiento Preventivo-Predictivo / Mantenimiento Total

Muestra que el personal ocupó el 84% del tiempo actividades de mantenimiento preventivo y predictivo comparado contra el total de tiempo de mantenimiento observándose una baja en la cantidad de mantenimientos correctivos efectuados.

B- PA5 Programa de Mantenimiento Servicio a Pozos

Objetivo: Cumplir con el proceso de gestión del mantenimiento a las unidades, equipos, herramientas y talleres de Servicio a Pozos.

Las actividades de servicio a pozos representan una actividad preponderante dentro de la cadena de producción de un pozo como área sustantiva de Pemex Perforación y Servicios, que realiza toma de información y operaciones especiales a los pozos, a través de sus cuatro líneas de negocios:

- Registros y Disparos
- Línea de Acero
- Cementaciones, Estimulaciones y Bombeos
- Tubería Flexible

Durante las etapas de Perforación (Exploración y Explotación), Terminación (Exploración y Explotación), Reparación de Pozos (con Equipo y sin Equipo), Mantenimiento (Explotación) y Abandono o Taponamiento, la Gerencia de Servicios a Pozos ejecuta una serie de actividades relevantes, las cuales se muestran a continuación:

Tabla 1. Actividades Relevantes de GSP.

Registros y Disparos	Cementaciones	Tubería Flexible	Línea de Acero
Evaluación de las características petrofísicas de yacimientos.	Cementaciones primarias y secundarias de TR.	Inducción de pozos.	Toma de información
Evaluación de la calidad de las cementaciones.	Cementaciones remediales.	Estimulación de pozos.	Instalación/recuperación de dispositivos en aparejos de producción
Recuperación de tuberías atrapadas.	Taponamiento de pozos	Toma de información.	Calibración de aparejos
Registros de anomalías.	Fracturamientos	Operación de dispositivos en los aparejos de producción.	Recuperación de muestras PVT
Conectividad del yacimiento con la vecindad del pozo.	Control de pozo		Pruebas P-T
Pruebas de producción.	Bombeo de aguas residuales.		

Durante 2016, PPS para mantener la integridad mecánica de las unidades y herramientas de Servicio a Pozos, llevó a cabo actividades de mantenimiento preventivo, predictivo a la infraestructura de dichos equipos, así como mantener niveles de inversión dedicados a la adquisición de refacciones y componentes de las unidades principales de servicio a pozos cuando éstas han alcanzado una antigüedad considerable y altos grados de obsolescencia, con lo cual, ya no resultan confiables.

En el siguiente cuadro se relacionan las metas y resultados de los principales conceptos y su cumplimiento.

Tipo de Mantenimiento	Meta	Realizado	Cumplimiento
Mtto Preventivo a Unidades de Registros y Disparos	603	547	91%
Mtto Preventivo a Unidades de Línea de Acero	654	600	92%
Mtto Preventivo a Unidades de Cementaciones y bombeos.	578	503	87%
Mtto Preventivo a Unidades de Tubería Flexible	202	184	91%
Total	2,037	1,834	90%

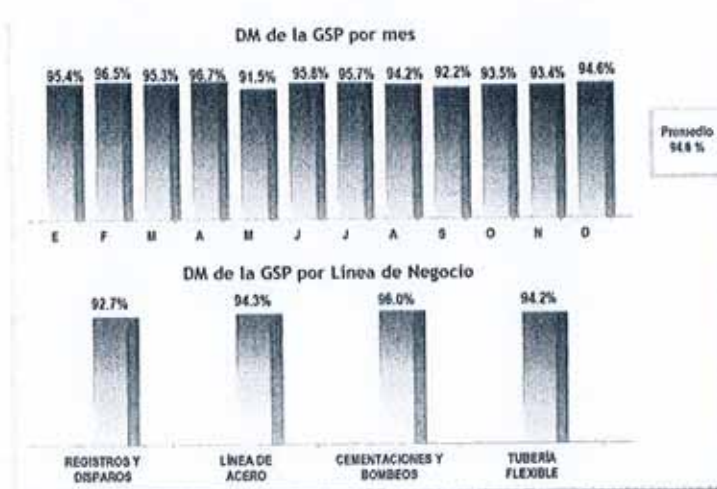
Los comentarios que explican las variaciones respecto a las metas son los siguientes:

Con respecto al proyecto PA5 "Programa de mantenimiento servicio a pozos" se programaron 2,037 mantenimientos preventivos y se realizaron 1,834 y dentro de las causas más frecuentes a las variaciones son:

- Falta de disponibilidad de la Unidad principal, por estar Operando en pozo.
- Falta de materiales o refacciones.
- Reprogramación de mantenimientos preventivos derivado de fallas funcionales en los sistemas especiales de las unidades que impactan en periodos largos.

Las metas de desempeño del 2016, fueron las siguientes:

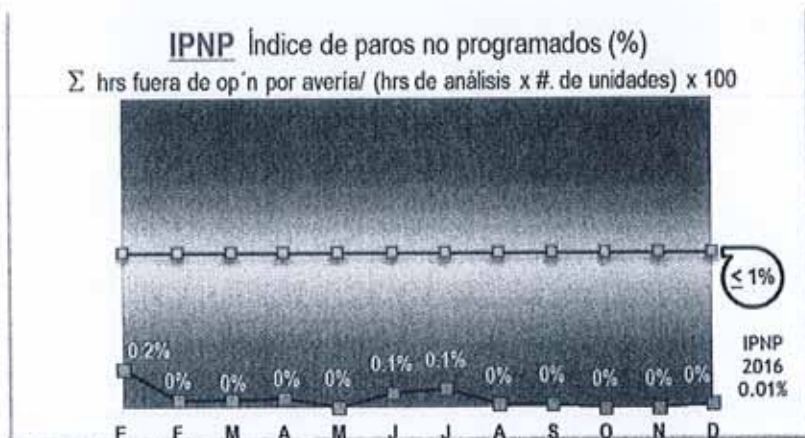
- Alcanzar la disponibilidad mecánica (DM) de las unidades principales a un mínimo del 95% (Durante el año 2016 se obtuvo una DM de 94.6%), a través del cumplimiento cabal de los programas de mantenimiento en tiempo y forma y la disponibilidad oportuna de los recursos humanos y materiales.



Reducir el Índice de Paros No Programados (IPNP), como máximo al 3% (La meta del 2015 fue del 4% obteniendo un IPNP del 6%).

Al cierre del año 2016, el IPNP fue del 0.01%, la cual, fue alcanzada, a través de la disminución de las fallas, las cuales pudieron evitarse con los mantenimientos programados, así como, la aplicación del modelo Pemex Confiabilidad Operacional.

Nota: La meta del 3% establecida al inicio del año 2016, fue modificada al 1%, en el mes de marzo del mismo año, debido a cambio en el criterio para calcular este indicador. Esto fue derivado de un análisis de los indicadores de desempeño de confiabilidad operacional, el cual fue solicitado por Director General de PPS durante la 4ª. RC de PCO 2016. El análisis se llevó a cabo con la asesoría de la Subdirección Corporativa de Confiabilidad y tuvo la finalidad de estandarizar el criterio a nivel PPS. El criterio anterior, se basaba en medir solamente el desempeño de las unidades principales, aún cuando éstas estaban en el taller y sin programa operativo; el criterio actual se focaliza a evaluar el desempeño durante los procesos principales de Servicios a Pozos, y además se deben considerar las fallas originadas no tan solo por la unidad principal, sino por unidades auxiliares, equipos superficiales, herramientas de fondo, humanas y de materiales y aún las originadas por terceros.



- Reducir el Tiempo Medio Para Reparar (MTTR) a 72 horas como máximo, incluyendo logística y la obtención de partes de repuesto (la meta del año 2015 fue de 96 horas, obteniendo un MTTR de 93 horas).

Al cierre del año 2016, el MTTR fue de 12.6 horas.

La meta no fue alcanzada, sin embargo, hubo una disminución significativa de las fallas, lo cual, fue logrado con el cumplimiento de los mantenimientos programados, la aplicación del proceso de eliminación de defectos, así como, la aplicación del modelo Pemex Confiabilidad Operacional.

Las causas principales por la cual no se alcanzó la meta de 8 horas fue por Incidentes Operativos durante las operaciones de:

Línea de Acero:

- Rompimiento de línea de acero en el Pozo el treinta No.24, ocasionó 19.5 horas de atraso en el proceso.

Registros y Disparos:

- Ruptura del cable electromecánico en el Pozo el Gasífero No. 12, ocasionó 123 horas de atraso en el proceso.
- Ruptura del cable electromecánico en el Pozo el Kambesah No. 7, ocasionó 70 horas de atraso en el proceso.

Tubería Flexible:

- Atrapamiento de la tubería flexible en el Pozo Tamaulipas No. 956, ocasionó 13 horas de atraso en el proceso.

Nota: La meta de 72 horas establecida al inicio del año 2016, fue modificada a 8 horas, en el mes de marzo del mismo año debido al cambio en el criterio para calcular este indicador. Esto fue derivado de un análisis de los indicadores de desempeño de confiabilidad operacional, el cual fue solicitado por Director General de PPS durante la 4ª. RC de PCO 2016. El análisis se llevó a cabo con la asesoría de la Subdirección Corporativa de Confiabilidad y tuvo la finalidad de estandarizar el criterio a nivel PPS. El criterio anterior, se basaba en medir solamente el desempeño de las unidades principales, aún cuando éstas estaban en el taller y sin programa operativo; el criterio actual se focaliza a evaluar el desempeño durante los procesos principales de Servicios a Pozos, y además se debe contemplar las fallas originadas no tan solo por la unidad principal, sino por unidades auxiliares, equipos superficiales, herramientas de fondo, humanas y de materiales y aún las originadas por terceros.



C- PC1 Proyecto de Adquisición de 2 Plataformas Autoelevables

Objetivo: Adquirir 2 plataformas autoelevables de perforación marina, para proporcionar mayor flexibilidad a las operaciones de los proyectos de Pemex Exploración y Producción y cumplir de manera eficiente con los programas de producción de petróleo.

En el 2016 se programó dar continuidad al arrendamiento de 2 plataformas autoelevables de perforación marina, para cumplir con los 12 pagos mensuales establecidos en los contratos, pero debido a que estos contratos se formalizaron en PEP y derivado del proceso de migración hacia la Empresa Productiva del Estado Pemex Perforación y Servicios, sólo fue posible ejercer 10 mensualidades en el 2016 para cada plataforma siendo que las otras dos mensualidades se efectuaron en la sociedad PEP.

D- PC2 Adquisición de Dos equipos Modulares de Perforación

Objetivo: Adquirir mediante arrendamiento financiero 2 equipos modulares de perforación marino, con capacidad de perforación de por lo menos 3,000 HP.

Este proyecto fue documentado para atender la demanda de perforación de la Subdirección de Desarrollo de Campos con equipos de perforación fijos marinos tipo modulares de peso reducido y autoinstalables, para adquirir estos equipos PEP seleccionó a los fabricantes para

la construcción de los equipos, posteriormente mediante un procedimiento competitivo (subasta), eligió al banco ganador que a través de un arrendador financiero ordenará la construcción de los equipos y cederá el uso y goce de éstos a PEP por un periodo de 10 años en arrendamiento financiero.

PEP pagó un adelanto de 20% del precio de cada equipo modular a la firma del contrato y a la entrega de los bienes pagará una renta mensual fija durante el periodo de arrendamiento (120 meses). El plazo de construcción de estos equipos se fijó en 13.4 y 14.4 meses para el primer y segundo modular respectivamente. En diciembre de 2014, se firmaron los contratos para la Adquisición de dos equipos de Perforación marino tipo modular de 3000 HP, para las estructuras Tekel-A y Ayatsil -C, con el consorcio Loadmaster con fechas programadas de entrega 24 de enero y 23 de febrero de 2016 respectivamente.

Hasta el cierre del 2016 los equipos no fueron entregados por parte del fabricante, por retrasos en su construcción, se cumplieron los plazos de mora y el contrato entro en proceso de cancelación.

E- PC3 Adquisición de Nueve Equipos de Perforación Terrestres

Objetivo: Adquirir mediante arrendamiento financiero 9 equipos de perforación terrestre, con capacidad de perforación de por lo menos 1500 HP.

En 2016 se programó dar continuidad al arrendamiento de 9 equipos terrestres de 1500 HP, para cumplir con los 12 pagos mensuales establecidos en los contratos, pero debido a que estos contratos se formalizaron en PEP y derivado del proceso de migración hacia la Empresa Productiva del Estado Pemex Perforación y Servicios, se ejercieron 10 mensualidades en el 2016 para cada equipo en PPS, siendo que las otras dos mensualidades se efectuaron en la sociedad PEP.

F- PC7 Reposición de Equipos de Perforación y Reparación de Pozos Siniestrados

Objetivo: -Reposición del equipo. Terrestre PM-0326 de 2000 HP (Siniestro Terra-123), Reposición del tren central de equipo terrestre PM-5660 de 500 HP (Siniestro Matra-1), Reposición del sistema de izaje del equipo terrestre PM-1381 de 1500 HP (Siniestro Yagual-104)

Con relación a la transferencia de derechos, obligaciones y activos fijos de PEP a PPS se prorrogan a PPS los compromisos contraídos de proyectos de adquisición de componente y equipos de perforación y reparación de pozos documentados con anterioridad en la cartera de PEP con proyectos avales, entre ellos, se encontraba lo correspondiente a la rehabilitación y sustitución de equipos y componentes derivado a los siniestros de los equipos de perforación y reparación de pozos PM-0326 (pozo Terra-123), PM-5660 (pozo Matra-1) y PM-1381 (pozo Yagual-104), razón por la cual se conformó el proyecto de reposición PC7.

En el siguiente cuadro se relacionan las metas y resultados de los principales conceptos y el cumplimiento

Evento	Meta	Realizado	Cumplimiento
PM-0326 Siniestrado Terra-123	Adquisición de Equipo Completo	Formalización del Contrato de Adquisición	0%
PM-5660 Siniestrado Matra-1	Adquisición de Componentes del Equipo	En Proceso de Revisión con el Área de Riesgos y Seguros	0%
PM-1381 Siniestrado Yagual-104	Adquisición de Componentes del Equipo	Formalización y Entrega de Componentes	67%

G- PC8 Proyecto de Adquisición y Modernización de Equipos de Perforación y Reparación de Pozos

Objetivo: Adquirir siete equipos de 350 HP, dos equipos de 500 HP, un equipo de 750 HP, dos equipos de 3000 HP, así como la modernización de cuatro equipos de 2000 HP

Con relación a la transferencia de derechos, obligaciones y activos fijos de PEP a PPS, se prorrogan a PPS los compromisos contraídos del proyecto de adquisición de equipos de perforación y reparación de pozos, documentados con anterioridad en la cartera de PEP con proyectos avales, entre ellos lo correspondiente al Plan de Adquisición, Modernización y Automatización de Equipos cuyo objetivo es disponer de equipos rehabilitados, modernizados, automatizados y certificados, a fin de incrementar la disponibilidad, confiabilidad y competitividad de los equipos en estricto apego con la normatividad vigente en materia de Seguridad, Salud y Protección Ambiental y a las políticas de rentabilidad de las inversiones.

El alcance de la modernización y automatización de los equipos de perforación se enfoca principalmente en lo siguiente:

- Conversión de equipos eléctricos CD/CD a CA/CD.
- instalación de sistemas de protección de corona y calda de block viajero y sistema para manejo de preventores.
- Sustitución de componentes de equipos (bombas para lodos, grupos
- electrógenos, malacates, cuartos de control PCR)
- Adquisición de Impulsor superior (Top Drive), etc.

Por lo anterior, se derivaron compromisos de pago de contratos fincados para la adquisición de equipos completos incluyendo los servicios asociados a la instalación, puesta en operación, adiestramiento y mantenimiento por un periodo de dos (2) años al momento de comenzar a laborar.

Potencia	Cantidad	Inversiones 2016	Requeridas 2017	Total
350 HP	7	31,393,850.7	23,545,388.0	54,939,238.7
500HP	2	19,320,040.0		19,320,040.0
750HP	1		12,565,684.0	12,565,684.0
3000HP	2	83,347,797.0	1,900,016.7	85,247,813.7
Modernización 2000 HP	4	18,740,000.0	18,740,000.0	37,480,000.0
Total	16	152,801,687.7	56,751,088.7	209,552,776.4

En 2016, se tuvo un avance del 12.5% del plan de adquisición indicado en la tabla anterior lo cual significa la adquisición de 02 Equipo de Exploración de 3000 HP.

El avance del 12.5 % corresponde a la adquisición de dos equipos terrestres de 3000 HP habiéndose generado dos pedidos con afectación al proyecto PC8, los cuales se indican a continuación:

N° contrato	Pedido	Nombre de Acreedor	Ejercicio (pesos)
4210046011	4800381883	DRILLMEC, INC.	736,949,167
4210046011	4800378077	DRILLMEC, INC.	699,576,637
			1,436,525,804

Durante el 2016 se generaron pedidos para la modernización de tres equipos de perforación de 2000 HP con fechas de entrega durante el 2017.

4 Variaciones y ahorro en el ejercicio presupuestal

Derivado de la comparación realizada entre el presupuesto modificado autorizado por la SHCP y lo ejercido real al 31 de diciembre de 2016, a continuación se describen las principales variaciones a nivel de ingresos y egresos:

Concepto	Ingresos			
	Ejercicio del presupuesto (cifras expresadas en pesos)			
	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Obtenido	Importe	%
Ingresos corrientes y de capital:				
Venta de bienes	2,902,275,909	2,944,044,515	(41,768,606)	0.01
Ingresos diversos	(16,344,768)	(58,120,986)	41,776,218	(0.71)
Ingresos por operaciones ajenas	0	0	0	0.00
Suma de ingreso del año	2,885,771,140	2,885,763,528	7,612	0.00
Endeudamiento, neto	1,176,482,989	1,176,482,989	0	0.00
Total de ingresos corrientes, de capital y endeudamiento	4,062,414,130	4,062,406,518	7,612	0.00

A continuación se presentan los comentarios preparados por la Administración de la Empresa referentes a las variaciones en el ejercicio del presupuesto de ingresos:

I. Venta de bienes

El importe obtenido por la venta de bienes durante el 2016 ascendió a \$2,944,044,515 pesos comparado contra el estimado en el presupuesto modificado, se observa una variación de \$41,768,606 pesos, lo que significó una variación de (0.01) por ciento.

II. Ingresos diversos

El resultado neto de otros ingresos y egresos diferentes a la actividad petrolera muestra una variación de \$41,776,218 pesos, cifra que resultó de la diferencia de lo ejercido contra lo presupuestado.

III. Endeudamiento neto

Al cierre del ejercicio se obtuvo un endeudamiento neto por \$ 1,176,482,989 pesos, igual a lo estimado en el presupuesto adecuado.

Egresos

Concepto	Ejercicio del presupuesto (cifras expresadas en pesos)			
	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Pagado	Importe	%
Gasto corriente	266,034,793	266,034,871	78	0.00
Servicios Personales	38,024,769	38,024,843	74	0.00
Servicios Generales	228,010,024	228,010,028	4	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0.00
Otras Erogaciones	0	0	0	0.00
Operaciones Interempresas	0	0	0	0.00
Inversión física	3,587,941,866	3,587,941,866	0	0.00
Bienes Muebles e Inmuebles	1,445,997,466	1,445,997,466	0	0.00
Obra Pública	2,141,944,000	2,141,944,000	0	0.00
Otras Erogaciones	0	0	0	0.00
Egresos por operaciones ajenas	(16,688,833)	(16,696,525)	(7,692)	0.05
Derivado de ingresos por cuenta de terceros	(17,877,968)	(17,885,660)	(7,692)	0.05
Erogaciones recuperables	1,189,135	1,189,135	0	0.00
Costo Financiero Neto	224,827,986	224,827,988	2	0.00
Costo Financiero Bruto	281,850,488	281,850,488	0	0.00
Intereses, comisiones y gastos de la deuda:	281,850,488	281,850,488	0	0.00
Internos	281,850,488	281,850,488	0	0.00
Externos	0	0	0	0.00
Ingresos por intereses	57,022,502	57,022,500	(2)	(0.00)
Suma de egresos	4,062,115,812	4,062,108,200	(7,612)	(0.00)

A continuación se presentan los comentarios preparados por la Administración de la Empresa sobre las variaciones del ejercicio del presupuesto del gasto programable:

I. Gasto corriente

Servicios personales

El gasto por servicios personales fue de \$38,024,843 pesos, mismo que tiene una variación de \$74 pesos, derivado de los gastos de viaje y viáticos de personal de la EPS comisionado durante el período para apoyar en el alineamiento de las funciones de la misma.

Servicios generales

Los pagos por servicios generales ascendieron a \$228,010,028 pesos, comprendidos en dos rubros \$222,675,047 pesos en Seguros y \$5,334,981 pesos en Otros.

II. Inversión física

Bienes muebles e inmuebles

En este rubro se refleja un gasto de 1,445,997,466 pesos el cual fue igual a lo presupuestado.

Obra Pública

En el capítulo de Obra Pública, se observa un gasto por 2,141,944,000 pesos, igual a lo presupuestado.

III. Egresos por operaciones ajenas

Operaciones ajenas (por cuenta de terceros)

El efecto neto de las operaciones ajenas por cuenta de terceros fue de mayor ingreso por 17,885,660 pesos, comparado contra el estimado en el presupuesto modificado, se observa una variación de 7,692 pesos, prácticamente igual a lo presupuestado.

Operaciones ajenas (recuperables)

El efecto neto de las operaciones ajenas recuperables fue de 1,189,135 pesos de mayor egreso, importe igual al estimado en el presupuesto modificado.

IV. Costo financiero

Intereses, comisiones y gastos

Durante el año se pagaron intereses, comisiones y gastos de 224,827,988 pesos, importe superior al estimado en el presupuesto de cierre en 2 pesos, prácticamente igual a lo presupuestado.

V. Evolución del presupuesto anual de 2016

Los recursos presupuestales autorizados por la Cámara de Diputados para el año 2016 fueron de 3 mil 308 millones de pesos en flujo de efectivo para PEMEX Perforación y Servicios, asignando el 97 por ciento al presupuesto de Inversión y el 3 por ciento restante al presupuesto de Operación.

En el primer trimestre del año, se llevó a cabo la adecuación 1B con una disminución en el techo por un monto de 283 millones de pesos, consistente en una disminución neta en el presupuesto de Inversión de 500 millones de pesos y un incremento en el presupuesto de Operación por 217 millones pesos. En el caso del presupuesto de Inversión se observa incremento en el rubro de Bienes Muebles e Inmuebles por 652 millones de pesos y se disminuyó en el rubro de Obra Pública por un monto de 1,152 millones de pesos. Para el caso de Operación, hubo compensaciones en el rubro de Servicios Personales, sin modificar el techo, y se añadieron nuevos recursos por 232 millones de pesos principalmente en Seguros, en menor medida en Mantenimiento con Terceros y compensando en el rubro de Otros Gastos de Operación tales como viáticos y hospedaje.

Durante el segundo trimestre, se realizaron las adecuaciones 3B y 5C en el presupuesto total sin modificarse el techo en Inversión y en Operación, con el fin de aplicar las mejores prácticas en la asignación de recursos. En el caso de Inversión, el concepto de Inversión Física tuvo movimientos compensatorios en sus rubros, donde en cada adecuado se incrementó un rubro y se disminuyó el otro. En Operación, los Servicios Personales tuvieron un incremento de 8 millones de pesos en Sueldos y Salarios, se asignó presupuesto al rubro de Servicios Técnicos Pagados a Terceros y se redistribuyeron los saldos en los demás rubros con incrementos o disminuciones menores para no alterar el techo presupuestal.

Para el tercer trimestre, se aplicaron los adecuados 7B y 9B en el presupuesto total con un incremento en el techo de inversión en los dos últimos adecuados y sin modificación del techo de Operación. La asignación de recursos en el adecuado 7B no tuvo cambios con respecto al anterior tanto en Operación como en Inversión. En la aplicación de los adecuados 9B la Inversión Física se incrementó en 1,352 millones de pesos con el fin de solventar compromisos adquiridos, 738 millones de pesos en Bienes Muebles e Inmuebles y 614 millones de pesos en Obra Pública. En Operación, los Servicios Personales permanecieron sin cambio y se asignaron recursos a los rubros de Fletes y Servicios Técnicos Pagados a Terceros, compensando los rubros de Mantenimiento y Otros Gastos de Operación con disminuciones para no modificar el techo.

Durante el cuarto trimestre, se realizaron las adecuaciones 11B, 11C y 13C en el presupuesto total con movimientos en los techos a la baja en promedio. En Operación hubo una disminución de 40 millones de pesos y en Inversión la disminución fue de 449 millones de pesos. La asignación de recursos se realizó con base en los compromisos prioritarios y como parte de la estrategia previa al cierre del ejercicio. En el adecuado 11B el techo de Operación permaneció sin cambios y sólo hubo movimientos compensatorios menores, en Inversión hubo una disminución moderada en el rubro de Inversión Física por 108 millones de pesos. Para el caso del adecuado 11C, el gasto de Operación tuvo un incremento de 7 millones de pesos principalmente en el rubro de Sueldos y Salarios por un monto de 6 millones de pesos, en los demás rubros se realizaron movimientos compensatorios mínimos; en el gasto de Inversión se tuvo una disminución significativa con respecto al 11B por 206 millones de pesos, principalmente en Obra Pública por 205 millones de pesos. En la adecuación al presupuesto 13C, se realizó una disminución en los techos con respecto al 11C por 181 millones de pesos, correspondiendo 135 millones de pesos en Inversión en el rubro de Obra Pública y 46 millones de pesos en

Operación, principalmente en los rubros de Conservación y Mantenimiento por 13 millones de pesos y 32 millones de pesos en el rubro de Otros consistente de Gastos Administrativos.

Finalmente, en la adecuación 13D al cierre, se tiene un presupuesto total anual de 3,854 millones de pesos, monto superior al autorizado originalmente en 546 millones de pesos, 373 millones de pesos correspondientes a Inversión, 173 millones a operación, y representa una variación a la alta del 14 por ciento.

5. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria en la Administración Pública Federal para el manejo de los recursos

A continuación se presenta la información preparada por la Administración de la Empresa en relación a las disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria en la Administración Pública Federal para el manejo de los recursos.

Derivado que estos conceptos son del gasto corriente y que Pemex Perforación y Servicios (PPS), no tiene asignado recursos a estos conceptos, este apartado no aplica a esta entidad.

En la escisión de la EPS-PPS, que se encontraba al interior de Pemex Exploración y Producción (PEP), erogaba presupuesto de Inversión, el cual se capitalizaba a las obras de PEP. Ahora como nueva EPS, los servicios que prestan, se deben de trasladar al presupuesto de operación, y dado que las disposiciones y/o regulaciones que han sido emitidas no han permitido ampliar el límite presupuestal de operación, el ejercicio del gasto de estos conceptos ha prevalecido en PEP

6. Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP)

La Entidad de acuerdo al Oficio No. 309-A-017/2017 de fecha 21 de febrero de 2017 relativo a los "Lineamientos Específicos para la integración de la Cuenta Pública 2016 para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal" los cuales mencionan que la cuenta pública se dará a conocer mediante el SICP (Sistema para la Integración de la Cuenta Pública) el cual está configurado para dar cumplimiento al Acuerdo en el que armoniza la estructura de las cuentas públicas; así como para que cada uno de los sujetos obligados proporcionen la información que se detalla en los apartados de:

- Introducción
- Información Contable
- Información Presupuestaria
- Información Programática

- Anexos

Para efectos de integrar la Información presupuestaria la EPS-PPS proporcionó a través del SICP los siguientes archivos:

- Estado Analítico de Ingresos
- Analítico de Claves para Entidades Paraestatales (ACEP) Efectivo
- Analítico de Claves (AC01)

De conformidad con lo previsto en el Oficio No. 309-A-017/2017 del 21 de febrero del presente, se solicita que la información requerida sea reportada a más tardar el 17 de marzo de 2017.

Es importante hacer notar que debido a la inestabilidad presentada por el SICP a cargo de la SHCP, desde que inició operaciones el 8 de marzo, no fue posible realizar el envío en tiempo y forma como lo marcaban los lineamientos específicos para la integración de la Cuenta Pública, siendo el 23 de marzo, cuando operó de manera normal el referido sistema y se procedió a realizar lo conducente para cumplir con los requerimientos.

7. Autorización de estados presupuestales

Con fecha 4 de abril de 2016, fueron autorizados para su emisión los estados Analítico de Ingresos, de Ingresos de Flujo de Efectivo, de Egresos de Flujo de Efectivo y Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, este último en clasificaciones Administrativa, Económica y por Objeto del Gasto, así como Funcional Programática, las notas y anexos a los estados mencionados, por los siguientes funcionarios: Dr. Juan Pablo Newman Aguilar, Director Corporativo de Finanzas; Lic. Luis Ignacio Rayón Llerandi, Subdirector de Presupuesto; e Ing. J. Rodrigo Pulido Maldonado, Gerente de Finanzas Exploración y Producción.

Pemex Perforación y Servicios Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		2,698,687,906
2. Más ingresos contables no presupuestarios		4,439,553,265
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	2,794,833,156	
Otros ingresos contables no presupuestarios	1,644,720,109	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		-1,988,175,985
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables	-1,988,175,985	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		9,126,417,156

Pemex Perforación y Servicios Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		5,166,725,331
2. Menos egresos presupuestarios no contables		3,928,582,928
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,445,997,466	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios	2,532,173,999	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-49,588,537	
3. Más gastos contables no presupuestales		8,275,526,309
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,200,058,361	
Provisiones	93,234,201	
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	4,982,233,747	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		9,513,668,712